

1910
R-267

1.º de Febrero de 1902

EL MONTE CARMELO

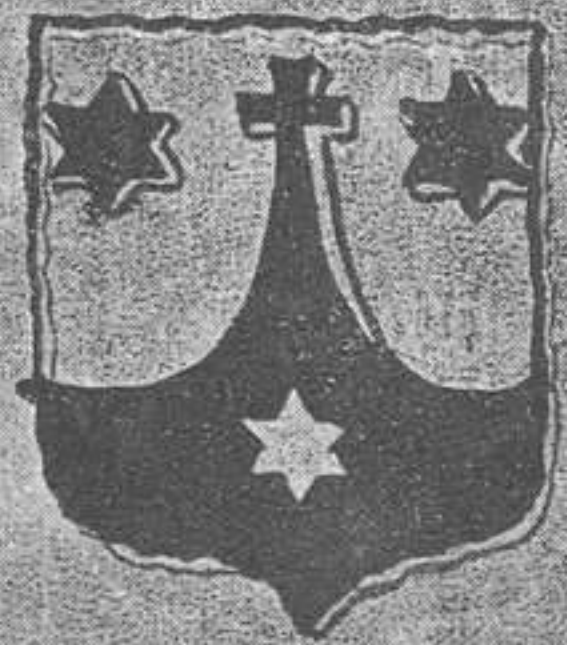
REVISTA RELIGIOSA



DIRIGIDA
POR
LOS RR. PP. CARMELITAS
DESCALZOS

Redaccion y Admon.
RESIDENCIA D. PP. CARMELITAS

SANTANDER



SUMARIO

	PÁGS
<i>Humildad y Gloria</i> , por Fr. Amado	81
<i>El 12 de Febrero de 1901</i> , por Fr. A. M	85
<i>Fr. Jerónimo de San José</i> , por José Ign. Valentí.....	88
<i>No hay que temer (poesía)</i> por un Carmelita Descalzo.....	91
<i>Sor Teresa del Niño Jesús</i> , por Fr. E. S. F.....	94
<i>El Catolicismo y Bellas Artes</i> , por Fr. Samuel de Santa Teresa.....	98
<i>La V. O. T. del Cármén</i> , por Fr. Anastasio de la S. Familia.	102
<i>Sección Musical</i>	104
<i>Sección Canónica-Litúrgica—La Cofradía del Cármén</i>	107
<i>Crónica Carmelitana</i>	109
<i>Crónica general</i>	115
<i>Suscripción á favor del R. P. Martín</i>	117
<i>Solaces y Entretenimientos</i>	118

GRABADOS

LA VIRGEN DEL CÁRMEN, QUE SE VENERA EN BURGOS.
 DESIERTO DE LAS PALMAS
 ILMO. P. DIONISIO DE STA. TERESA, C. D. (Arzobispo de Damasco.)
 SEMINARIO PONTIFICAL DE VERÁPOLY.
 ILUSTRACIONES.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINGENAL

DIRIGIDA POR LOS

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

CON APROBACIÓN DE LOS SUPERIORES

Y CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

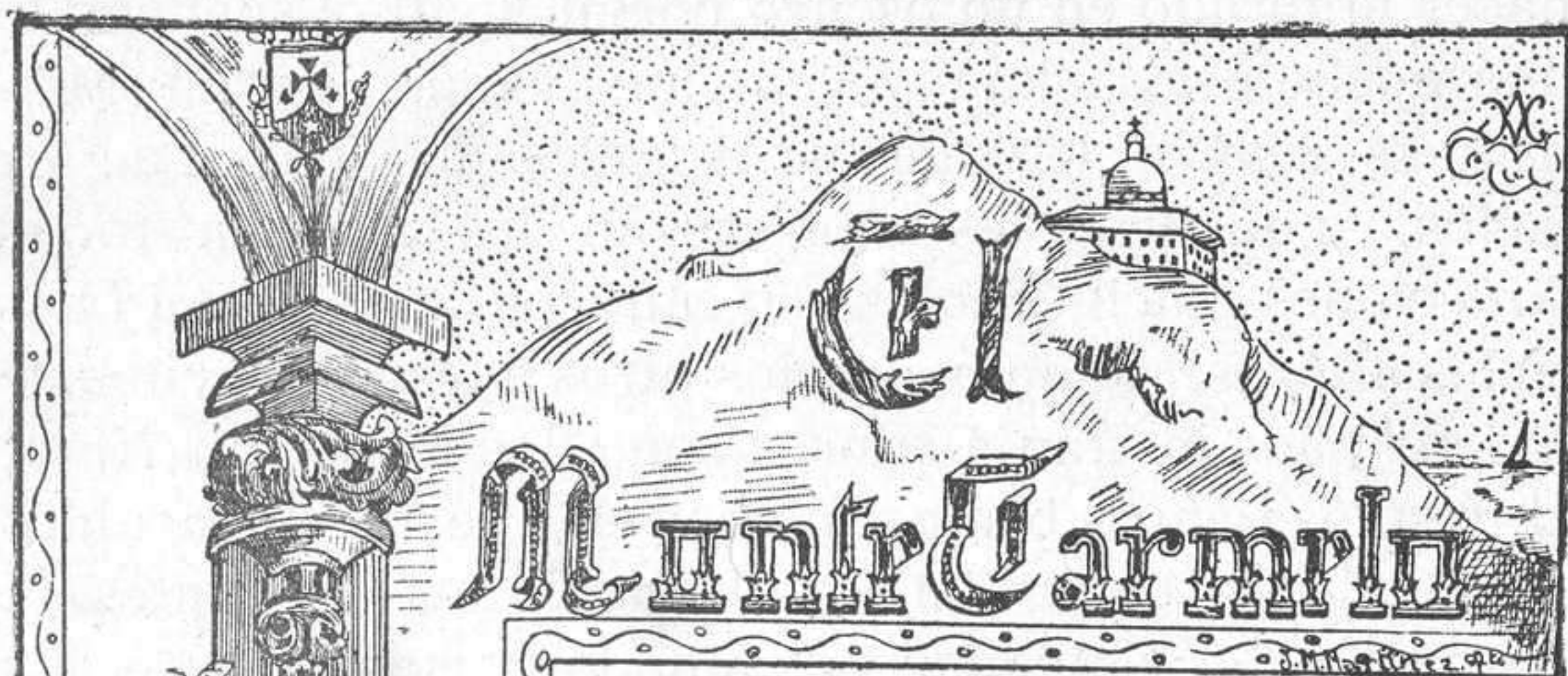
En la Administración ó en los Conventos de la Orden.	3'50 ptas	}	medio año
Por Corresponsal	4 »		
En la Administración ó en los Conventos de la Orden.	6 »	}	un año.
Por Corresponsal	6'75 »		
En el extranjero.	8 ptas. un año		

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Residencia de P. P. Carmelitas.—Santander

Los sacerdotes que deseen satisfacer el importe de la subscripción en otra forma, pasen el oportuno aviso á esta Administración. Para hacer ó renovar subscripciones ó pedir cualquier libro Carmelitano, pueden también dirigirse á la Librería Católica de Vicente Oria, Puente 16, Santander.



HUMILDAD Y GLORIA



OS cosas llaman la atención de los místicos cuando meditan los Misterios de Nuestro Señor Jesucristo y los de su Madre Santísima: es la primera la humildad profundísima del Hijo y de la Madre en todos los pasos de su vida; es la segunda la glorificación inmediata y solemne con que interviene Dios premiando la humildad de su amado Hijo y de su amada Esposa. Mirad primero á Jesús. Cuando El se anonada hasta lo ínfimo de la tierra, su Eterno Padre le ensalza á lo más sublime de la gloria. Quiso

Año III - Núm. 39



1.º de Febrero de 1902



nacer ignorado en un oscuro portal y en el silencio de una noche oscurísima: y ved que cuando el gran Misterio se realiza, legiones de Angeles descienden de los cielos, y mientras los unos cruzan los aires en todas direcciones hinchíéndolos con cánticos de ¡Gloria á Dios en las alturas!, le anuncian los otros à los pastorcitos de Belén, y los invitan á adorar con ellos al Divino Niño; al mismo tiempo brilla una estrella de incomparables resplandores en Oriente, publicando á las gentes la aparición del Salvador del mundo, y señalando à los Reyes Magos el lugar de su milagroso nacimiento para que vayan á adorarle y á ofrecerle presentes como á Hombre, como á Rey, como á Dios. Y así sucedió que cuando el Hijo de Dios descendió de los cielos, y ocultando los atributos de su Divinidad se revistió de la mortalidad nuestra, entonces cabalmente le dispuso su Eterno Padre una glorificación ruidosa y solemnísimá, porque todas las criaturas le glorificaron: le glorificaron los Angeles, le glorificaron los astros y le glorificaron los hombres.

Con María sucede lo mismo. Cuanto ella más se humilla y se oculta, Dios más la descubre y la ensalza: humíllase cuanto puede en la presencia de Dios, y Dios la envía Angeles para saludarla y consultarla; si Ella se empeña en ocultar su dignidad y grandeza, no faltará una profetisa que la llame bienaventurada entre todas las mujeres, porque es Bendito el fruto de su vientre.

Estos maravillosos contrastes los hallaréis en todos los pasos de la vida de Jesús y de María: recorredlos rápidamente con el pensamiento y experimentaréis en el alma un placer dulcísimo, como es dulcísimo el placer que sentimos á la vista de un vergel amenísimo, de una graciosa campiña, de un cielo claro y esplendente, de un mar tranquilo y bonancible.

La próxima fiesta de la Purificación de María y Presentación del Niño Jesús en el Templo nos convida á que nos fijemos con preferencia en estos inefables Misterios.

Por lo que hace á María, es evidente que Ella no estaba comprendida en la ley de la Purificación. ¿Cómo había de comprenderla? Aquella ley habíase dado para las mujeres no limpias, y María, que antes del parto era Virgen intégrrima, después del parto milagroso quedó más pura y más virgen. Pues ¿de qué había de purificarse la que nunca tuvo mancha, la que fué limpieza original? Pero quiso María ocultar á las gentes el rarísimo privilegio en cuya virtud era Virgen y Madre, y aparecer ante el mundo como una mujer ordinaria. ¿Veis la humildad de María? Pronto vereis su glorificación.



LA VIRGEN DEL CARMEN QUE SE VENERA EN BURGOS

Mirad al Niño Jesús: en brazos de su Madre Santísima entra por vez primera en el Templo de Jerusalén: El es el Dios de aquel templo; pero nada hay en la apariencia que le distinga de un niño ordinario. La humildad, en cuya virtud quiso hacerse Niño y ser circuncidado como pecador, esa misma le obliga á someterse á la ley de la oblación y de la redención. ¡Oh profundidad de los secretos de la sabiduría y de la

ciencia de Dios!—exclama un Santo.—Ofrece hostias aquél que es honrado igualmente con el Padre; y siendo la verdad, observa las figuras de la ley; es autor de la ley como Dios y la cumple como hombre., La humildad de Jesús era perfectísima, y la glorificación que le dispuso su Eterno Padre fuè inmediata y solemne. Ved allí al viejo profeta Simeón en cuyos ojos relumbra la iluminación del Espíritu Santo, cuya frente coronan ya las flores del sepulcro: ese es el predestinado por Dios para descorrer el velo de abyección que oculta la majestad del Divino Infante, y predicar ante la multitud asombrada sus eternas grandezas y sus futuros triunfos. Entraba la Sagrada Familia en el Templo del Señor, y al verla el Santo viejo, se adelanta presuroso hacia ella, y tomando al Niño Jesús en sus trémulos brazos dió salida á los tiernos y amorosos afectos de su corazón exclamando con inspiración profética:

“¡Ahora, Señor Dios, venga la muerte,
el anciano la aguarda sin temor,
porque sus ojos vieron al que es fuerte,
al Cristo Salvador!

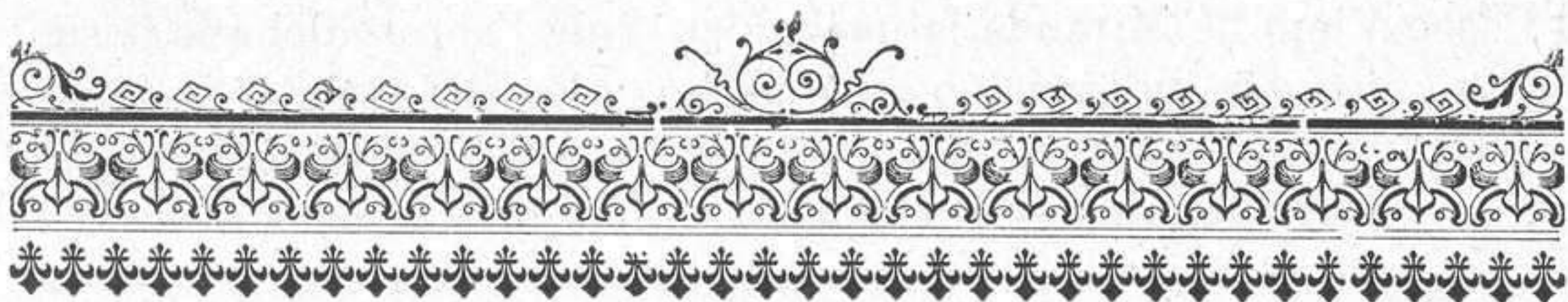
¡Al que verá la humana muchedumbre
sentado só el espléndido dosel,
á ser del universo eterna lumbre

y gloria de Israel!., (Zorrilla.--MARIA)

Apenas terminó el profeta su himno, una anciana profetisa, que servía á Dios en el Templo con ayunos y oraciones, acercòse al dichoso grupo, y cantó también alabanzas y glorias al Divino Niño y á su Divina Madre.

Bien pudo decirse entonces que el Niño Dios fuè adorado y glorificado por todas las criaturas: le glorificaron los Angeles, le glorificaron los astros, le glorificaron los pobres, le glorificaron los ricos, le glorificaron los humildes, le glorificaron los reyes, le glorificaron los justos, le glorificaron los pecadores, le glorificaron los niños, le glorificaron los ancianos, le glorificaron los ignorantes y le glorificaron los profetas.

FR. AMADO



EL 12 DE FEBRERO DE 1901

DENTRO de pocos días se va á cumplir el primer aniversario del atentado ferozmente canallesco que las turbas, excitadas y dirigidas por oculta mano, cometieron en la ciudad de Santander contra el Carmelo, pacífica habitación de cuatro religiosos indefensos, morada pobre de riquezas materiales, pero rica de abnegación y desprendimiento, y donde se cobijaba amorosamente á la virtud y al trabajo

Nadie ha dado el por qué de aquel atropello en que fueron víctimas los Carmelitas, las imágenes de la Virgen Santísima y de los Santos, los libros y los hábitos religiosos. ¿Por qué aquel motín, iniciado por los coreadores de «Electra» de Madrid, se ensañó contra los Carmelitas? ¿Quién condujo las turbas á aquella humilde vivienda? Los Carmelitas eran pocos, recién instalados en Santander; su casa retirada, pequeña, pobre; sus trabajos de apostólico ministerio no habían producido aún esa atmósfera popular que rodea á los institutos ó corporaciones que llevan largos años de existencia en una población: todas las circunstancias, en fin, parecían indicar que el tumulto popular no dirigiría sus ataques á los religiosos del Carmen. Los mismos religiosos pensaban así; descuidados y desapercibidos se hallaban con la esperanza de que los alborotadores no se acordarían de ellos, cuando las turbas derribaron las puertas, penetraron en la casa y pusieron fuego á cuanto á mano hallaron, recordando y reproduciendo los excesos de los revolucionarios antiguos en los días de mayor desenfreno. Pero dejémosles: Dios sabe quién condujo el motín á las puertas del Carmelo: en el libro de las sentencias divinas se lee una contra los inspiradores de aquel bárbaro y sacrílego atropello.

Ante el recuerdo de escenas tan brutales como se desarrollaron en

el Paseo Viejo de Miranda la noche del 12 de Febrero del año pasado, aun hierve la indignación en el pecho, y los labios de todo hombre honrado formulan enérgica protesta contra el criminal atropello.

Pero resaltan en aquellas tristísimas y lúgubres escenas rasgos de Providencia divina en favor de los Carmelitas, que son mucho de admirar. Solos estaban en casa, y sin defensa alguna, tres Padres y un Hermano, y era el momento en que comenzaban reunidos en el Oratorio, situado en el piso primero, la oración de Comunidad; pero al sentir los gritos de la manifestación y que las puertas eran derribadas y tomada la casa por asalto y que los amotinados subían ya por la escalera, hallándose sin medio de defensa ni lugar donde esconderse ni punto por donde escapar, no vieron otra esperanza de salvación que arrojar precipitadamente por la ventana con el evidente peligro de daño grave; y por allí se arrojaron uno por uno invocando á la Virgen del Carmen, quien sin duda alguna los sostuvo en la caída, pues fuera de algunas contusiones y rasguños producidos por una tejavana que estaba debajo y que se desplomó al arrojarse sobre ella el primer Padre que saltó, ninguno se hizo mal grave; antes bien, entre los maderos y escombros de la tejavana en que primero se hallaron envueltos, encontraron sin darse cuenta de ello paso franco y libre. Mientras los religiosos huían á través de la huerta y amparados por la oscuridad de la noche, la turba de iconoclastas invadía el Oratorio, demolía á martillazos las imágenes, despedazaba los hábitos llevando sus girones como trofeos, ponía fuego á los libros y destrozaba todos los muebles. Confirmóse allí, entre aquellos actos de vandálica destrucción, el poder del escapulario y hábito carmelitano y la protección de María á favor de su vestido de predilección, pues habiendo rociado con petróleo y prendido fuego á un baul donde el Hermano tenía, además de otras prendas de vestir y algunos libros y objetos piadosos, un hábito del Carmen, reducido todo lo demás á ceniza, sólo el hábito quedó ileso y cual si á su alrededor no hubiera el fuego andado ejerciendo su acción devoradora, diciendo las turbas al ver aquello *que los trajes de los frailes no podían arder.*

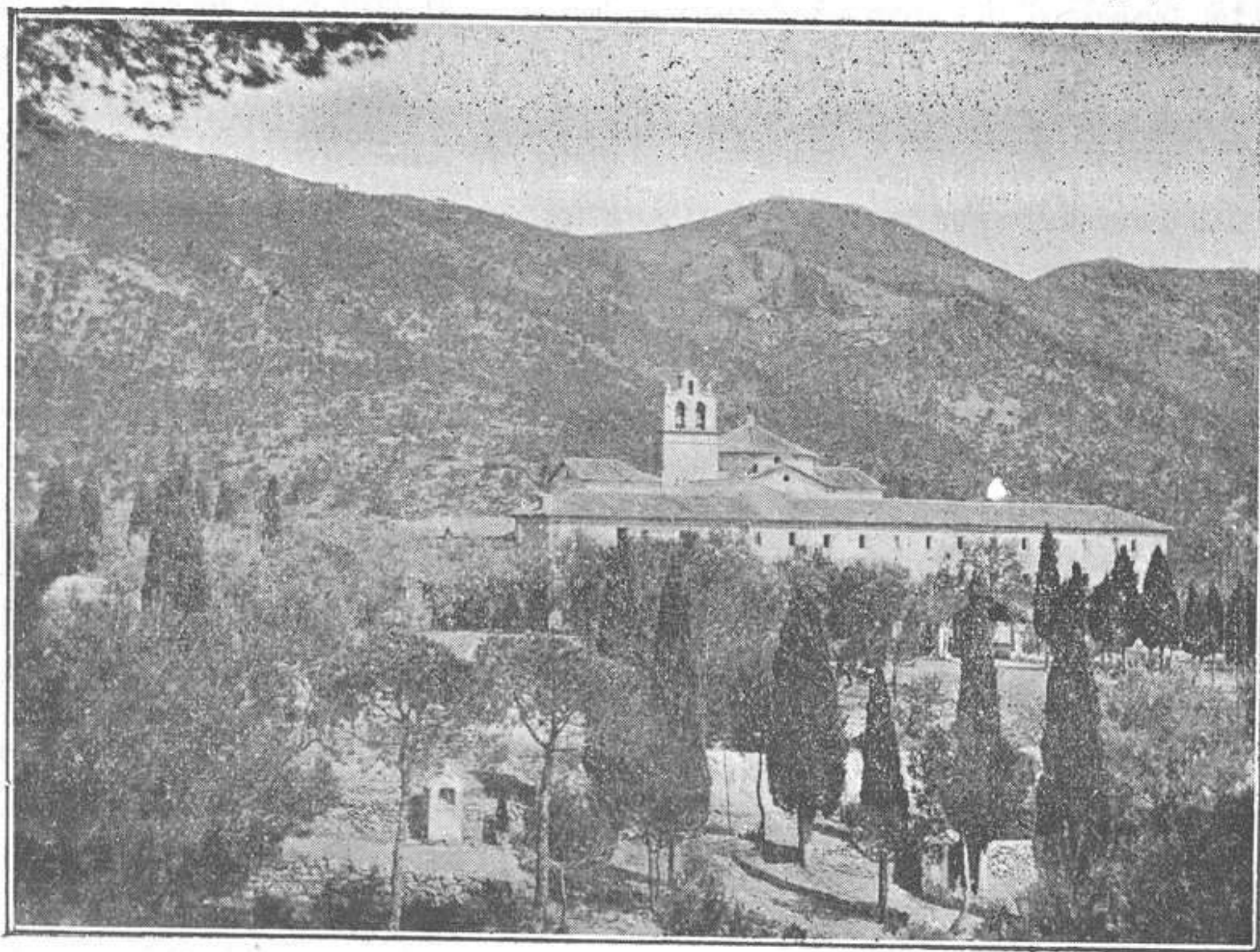
Mientras la revolución consumaba aquella hazaña, no hubo policía ni autoridad pública que acudiera á defender á las víctimas. Suelta andaba la fiera popular, y los encargados de encadenarla dormían tranquilos, casi envaneciéndose, porque no llegaban á ellos sus aullidos, haciéndose reos con tal conducta del delito de complicidad con los que prepararon aquella manifestación cuya noticia corría en Santander desde la mañana.

Fecha célebre en los anales de la revolución antirreligiosa será el

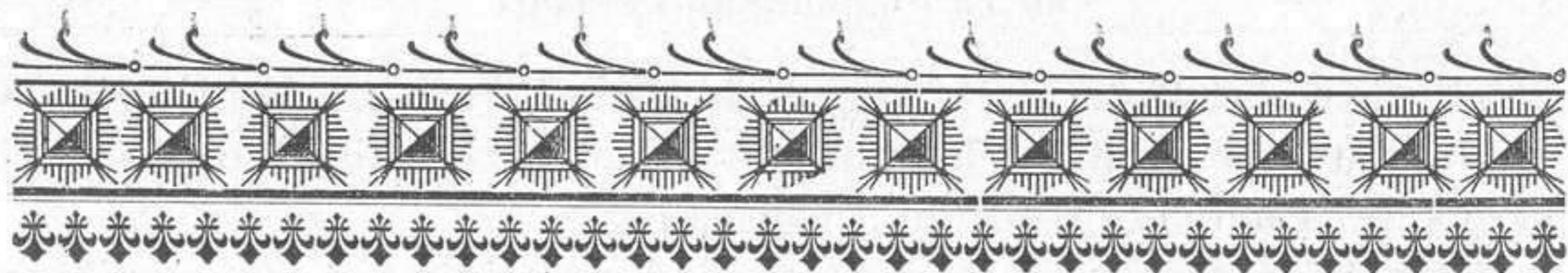
día 12 de Febrero de 1901; página de triste borrón en la historia de Santander la escrita por las masas vilmente explotadas por los enemigos de la llamada reacción y clericalismo.

A los atropelladores y á los atropellados los juzgó al día siguiente la opinión: á aquéllos para condenarlos: á éstos para glorificarlos y enaltecerlos. Gloria fué de los Carmelitas el ser los que más sufrieron aquella noche: esto prueba que los revolucionarios santanderinos presentían que los hijos del Carmen habían de ser aquí como en todas partes un dique contra sus planes de diabólica destrucción.

Fr. A. M.



DESIERTO DE LAS PALMAS



FR. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ

ESTUDIO CRITICO-LITERARIO

(CONTINUACIÓN)

ENTRE las Crónicas reales y de sucesos particulares, sobresalen la general de don Alfonso el sabio, la del Cid y las de don Pedro López de Ayala, "que son como el primer albor de la verdadera historia descriptiva," (1) Cita el autor á Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales y Esteban de Garibay; pero "ninguno—dice con mucho seso—tan llena y gravemente ha comprendido la universal narración de las cosas de esta tierra, como el P. Juan de Mariana en ambas lenguas castellana y latina, y fuera por todas partes consumada su Historia, si como se preció de ennoblecer el estilo en la latina, y afectar voces antiguas en la vulgar, hubiera trabajado en apurar y acrecentar las noticias que confiadamente bebió de otros autores. Pero, sin embargo, su Historia es luz y honor de España en contraposición de las naciones extranjeras.

Después de haber rendido tan justo tributo de admiración y aplauso á la obra de Mariana, del que merece el principado entre nuestros historiadores nacionales, que si merece con justicia serios reparos como historiador, es digno de los mayores elogios como historiógrafo, en calidad de autor de una obra histórica verdaderamente literaria, monumento de la literatura patria, (2) fija Fr Jerónimo sus ojos en Aragón, su amada patria, cuyas glorias no se hartó nunca de celebrar con su bien cortada pluma. Allí—dice—resplandece entre los historiadores españoles, como entre menores astros la luna, el grave y eruditísimo Zurita, cuyos anales en la comprensión y disposición de las materias, en la averiguación de las cosas, en la conveniencia del método y propiedad del estilo, y

(1) COLL Y VEHI. *Elementos de Literatura*. Sección tercera, cap. I.

(2) Vid. mi estudio EL PADRE JUAN DE MARIANA. *Noticia histórica de su vida y escritos*. 2.^a edición. Madrid, imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1897. Desde la pág. 25 á la 41 inclusive.

en todas las demás partes de una perfecta historia, pueden competir con la más célebre de las antiguas y modernas. Con la misma excelencia—prosigue—escribió los que llamó índices en lengua latina, que son un grave y elegante epítome de lo que había escrito en la vulgar, enriquecido con tesoros nuevos. Pero aunque todo lo que escribió es muy escogido, principalmente lo son aquéllos dos últimos tomos de las acciones y gobierno del Rey don Fernando el Católico, donde excediéndose á sí mismo Zurita, dejó más que admirar que de imitar á los sucesores en la Historia. Con todo eso, Jerónimo de Blancas en sus doctos y elegantes Comentarios latinos de las cosas de Aragón, y Bartolomé Leonardo en la prosecución de los Anales del mismo Zurita, á quién en la ocupación y título de cronistas del reino sucedieron, han merecido muy semejante loa, por ser ambos ingenios tan llenos de culta erudición como en sus escritos se parece,,. (1)

Otros muchos historiadores han florecido en tierra hispana desde que dejó de existir Fr. Jerónimo de S. José. Ahí están Hurtado de Mendoza, Moncada, Coloma, Melo, Solís; los PP. Florez y Risco, gloria del hábito de San Agustín, el jesuíta Masdeu, si bien en algunas cuestiones es peligroso su magisterio, y en tiempos más recientes Quintana, el Conde de Toreno, La Fuente (don Modesto), Alcalá Galiano, Cavanilles, Ferrer del Río, el Marqués del Pidal, Cuadrado y Menéndez Pelayo. (2)

Pocas son las composiciones históricas que con justicia merezcan el dictado de obras maestras; hay muchas circunstancias que impiden el serlo y de que no es del caso hacer mérito aquí; pero justo es decir con el sabio preceptista carmelita que “si bien son pocas las que merecen el primer lugar, no dejan de tenerle muy digno otras muchas Historias. Y por lo menos ninguna hay tan imperfecta, de que no se pueda coger alguna importante noticia, y creería yo que de este género de libros principalmente se entiende aquel dicho de Plinio, que ningún libro hay tan malo que no tenga alguna cosa buena. Sentencia tan universal, que de los libros pasa á las personas, y cualquiera otra cosa por mala que sea.

Sostiene que se han de leer muchas y varias Historias, y con razón, pues son múltiples y transcendentales los frutos que se sacan de aquella lectura. Mas si beneficiosa en alto grado, sea—dice Fr. Jerónimo—con tres cautelas importantes. La primera,

(1) Cap. X, ya citado, § 7.

(2) Aunque cito á esos historiadores que florecieron en este siglo pasado, excepto Menéndez Pelayo que para gloria de las hispanas letras vive todavía y florece en el presente, no es mi ánimo aplaudir las ideas religioso-políticas, ni las tendencias extraviadas de varios entre ellos.

que se aficione (el curioso) y emplee más en las que pertenecen á su patria y á su estado, porque sería feísimo desorden, ser muy versado en las cosas extrañas y ajenas, é ignorar las propias. La segunda sea graduar los autores para dispensar en ellos el tiempo, y no perderle, ó aprovecharle menos, cuando le podía ganar con ventajas. Y la tercera de ir notando y reponiendo en la memoria con las diligencias para esto necesarias lo más notable que en orden al aprovechamiento propio y ajeno, público y privado, fuese advirtiendo, con lo cual el trabajo de la lectura será fructuoso, y el deleite se convertirá en utilidad. (1)

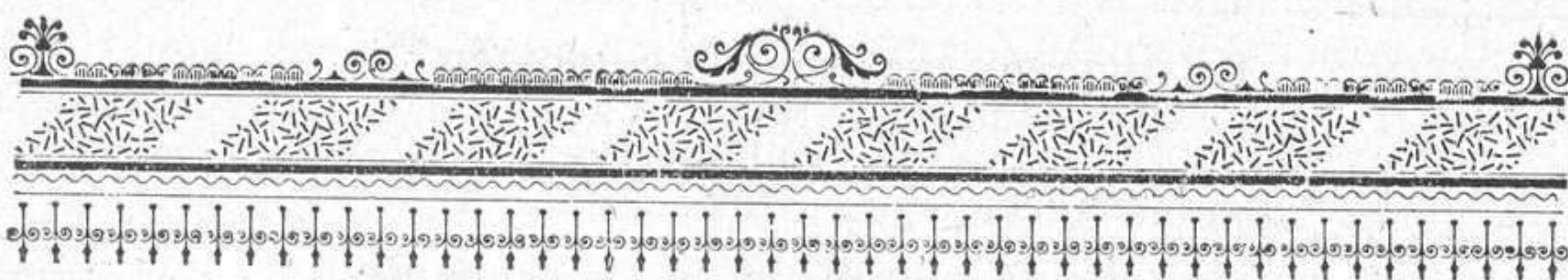
Aquí dió Fr. Jerónimo cima á su tarea, y por cierto con la destreza y gallardía de que he dado tan imperfecta noticia en mi trabajo. Dice él: "Heme dejado llevar de la dulzura y utilidad de la materia, excediendo tal vez los cauces de su corriente, y haciendo más general de lo que pedía el asunto, la doctrina. (2) De las bellezas doctrinales y literarias de ese admirable *Genio de la Historia* quedé también yo cautivo, y hube sin casi sentirlo el de alargar mi trabajo con que se hartara el deseo de quilatarlas y más y más encarecerlas. Y para que se descubriera sobre todo la finura y riqueza de su íntimo valor, he procurado que se ofrecieran á los ojos del lector con toda su intensidad y colorido, vaciándolas en los moldes de ese humilde trabajo, tales cuales fueron producidas por la aurea pluma del insigne Carmelita, limitando sólo mi empeño á que fueran codiciadas y tenidas en mayor estima.

JOSÉ JGN. VALENTÍ,

(Se continuará.)

-
- (1) Cap. ya citado, § 8.
 (2) Epílogo.





NO HAY QUE TEMER

(A MI RESPETABLE AMIGO DON CASTO JOSÉ DE MASSIP.)

Rugió la tempestad, el orbe entero
Con estruendosa rapidez se agita
Y cual furia infernal se precipita
En profundo y atroz despeñadero.

El genio del error tendió sus alas
Sobre el vasto horizonte de la tierra,
Y á su mirar la humanidad se aterra,
Y en luto trueca sus floridas galas.

El hombre cruza por sendero ignoto
El mar del mundo sin la fé su guía,
Cual barquichuelo por la mar bravía
Roto el timón y su velamen roto.

Hasta la misma religión divina
Fulgente antorcha que ilumina el mundo
Y que brotara del amor profundo
Del regío y sabio dictador del Sina,

Combatida se ve en su alborada
Con loco frenesí y atroz porfía,
Por el genio ruín de la herejía
Espectro cruel de lengua emponzoñada.

Arrio, Praxeas y el infernal Nestorio;
Y Novato, Cerdón y Saturnino;
Focio, Thiota y el feroz Calvino
Con Lutero, Celestio y Macedonio:

Sin que olvide á los torpes Menandritas,
Alogos, Albigenses, Paulicianos,
Gnósticos, Marcionitas, Cerintianos
Valdenses... y otras sectas mil malditas:

Y tras de todos la legión impía
De sabios arrogantes sin cabeza
Que invaden y destrozan con fiereza
El campo de la fiel filosofía,

En diversas centurias la combaten
Con saña criminal y furia loca,
Cual á la escueta y solitaria roca
Que las Nereides con furor embaten.

Mas vano es tal furor, el Dios amante
Que á un solo eco de su voz sagrada
Hizo brotar mil mundos de la nada
Vestidos de esplendor, en un instante;

Que tapizó de flores la pradera,
Y perfumó de aromas el ambiente,
Y á la aurora le dió luz esplendente
Que en brazos de las auras reverbera;

Que pobló de la mar el hondo seno
De algas y de peces y corales,
Y dió á sus linfas perlas á raudales
Y transparencia á su cristal sereno;

Que al arroyo que corre en los maizales
Refiriendo á las plantas sus amores,
Virtud le dió para encerrar las flores
En el limpio fanal de sus cristales,

Que hinchó el espacio de parleras aves
De la mañana dulces concertistas,
Madres amantes, voladoras listas,
De trinos armoniosos y suaves;

Que dióle al día luminar de oro
Y á la noche lámpara argentada,
A las ondinas murmurar sonoro
Y á los campos soledad callada,

Valor y luz y vida y fortaleza
Dará á la Religión sublime y santa
Para talar con su divina planta
De la impiedad la endeble fortaleza...

En vano del error el genio frío
Como maldita sierpe se desliza
Por los jardines que la fé tapiza,
Mostrando con furor su poderío;

Pues la verdad, antorcha luminosa,
Disipará sus fétidos vapores,
E ilustrará con vívidos fulgores
Las tristes sendas de la vida umbrosa.

En vano agita su flamante espada
Y lánzase cual raudo torbellino
Sobre las flores que en vergel divino
Crecen de Dios á la eternal mirada;

Pues el soplo del Dios de los amores
Oreará con besos amorosos
Sus cálices lucentes y aromosos
Y mantos les dará de mil colores.

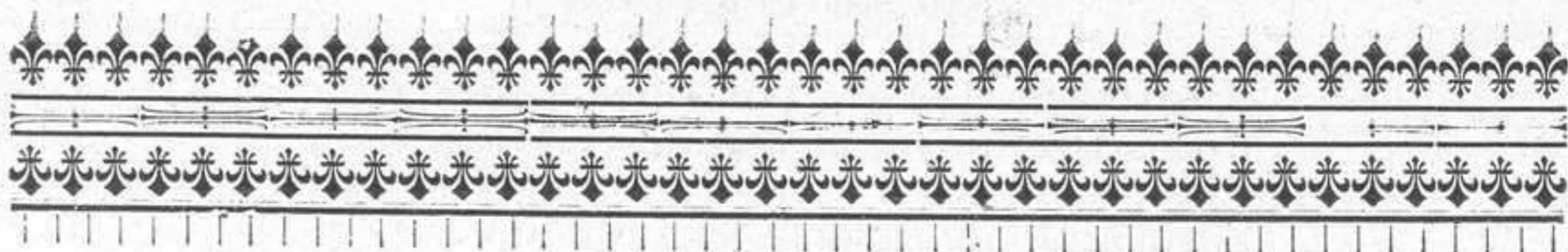
En vano luchará con furia ardiente
 Por extinguir de la verdad el brillo,
 Pues ésta vivirá como el tomillo
 Saturando de aromas el ambiente.

Y en tanto que la fé conquista el mundo
 Y muestra con amor su poderío,
 Rueda la impiedad cual turbio río
 Hasta encharcarse en lodazal profundo.

JN CARMELITA DESCALZO.



ILMO. P. DIONISIO DE STA. TERESA, C. D. (Arzobispo de Damasco)



SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS

Ó HISTORIA DE UN ALMA, ESCRITA POR ELLA MISMA

III

Muerte de su madre—Amor paternal.—Primera confesión—Visión profética



TENGO todavía muy presentes todos los detalles de la enfermedad de mi madre. Sobre todo me acordó muy bien de las últimas semanas que pasó sobre la tierra. Mi hermana Celina y yo éramos como pobres desterradas. Todas las mañanas, la señora X*** venía en busca nuestra y pasábamos el día en su casa. Un día no tuvimos tiempo de hacer nuestras oraciones antes de salir, y mi hermanita me dice en voz baja durante el trayecto desde nuestra casa á la de la señora X*** «Será posible que no hayamos hecho nuestras oraciones antes de salir.» Así es, la respondí yo.—

Celina confía, aunque con timidez, el secreto á la señora, y una vez en su casa nos llevó á una gran sala, diciéndonos; ahí podeis hacer hijas mías, vuestras oraciones» y después nos dejó á las dos solas. Celina me miró estupefacta, y yo no lo estaba menos, diciéndola: «Ah! esta señora no es como nuestra madre, que siempre hacía con nosotros nuestras oraciones!»

Durante el día, á pesar de que trataba de distraernos de mil modos, no podíamos desechiar la memoria de nuestra madre. Me acuerdo que habiendo recibido mi hermanita un albaricoque me dijo en voz baja: «No lo comeremos, sino que lo guardaremos para la madre.» Ah! nuestra madre ya no estaba para comer los frutos de la

tierra, sino los del cielo, y beber con Jesús el misterioso vino á que aludía en su última cena. La tierna ceremonia de la Extrema-Unión quedó impresa de una manera indeleble en mi alma. Paréceme ver ahora mismo el sitio donde me arrodillé, y oír los sollozos de mi padre.

Mi madre abandonó este lugar de destierro el 28 de Agosto de 1877, á la edad de 46 años. Al siguiente día de su muerte, mi padre me tomó entre sus brazos diciéndome: «Ven á dar el último beso á tu madrecita.» Y yo, sin pronunciar una palabra estampé mis lábios en la glacial frente de mi querida madre.

Me acuerdo haber llorado muy poco. A nadie participé los sentimientos profundos de mi corazón; tan solo escuchaba y miraba en silencio cuanto tenía lugar á mi alrededor. Veía muchas cosas que en vano trataba de ocultármelas. Como era tan niña, levantaba la cabeza para ver mejor el féretro donde reposaban los restos mortales de mi pobre madre; jamás había visto tan triste espectáculo, sin embargo ¡nada escapaba á mi tierna penetración!. Quince años más tarde, me encontraba delante de otro féretro, el de nuestra santa madre *Genoveva*, (1) y entonces me sentí trasportada á los primeros días de mi infancia. Era la misma Teresa la que miraba tan triste espectáculo, pero hecha una mujer, y en vez de levantar la cabeza hacia el ataúd, la dirigía hacia el cielo, radiante de gozo, porque las tribulaciones y pruebas á que la sometió el Señor de tal modo fortalecieron su alma que nada de la tierra era capaz de acongojarla.

El día en el que la Iglesia bendijo los despojos mortales de mi madre, Dios no me dejó totalmente huérfana de madre; me dió otra madre para cuya elección me dejó en omnimoda libertad. Estábamos reunidas las cinco hermanas, mirándonos simultáneamente con profunda tristeza, cuando nuestra niñera, dirigiéndose á Celina y á mí, nos dice: «¡Pobres niñas, ya no tenéis madre!» De pronto Celina se arroja en los brazos de María exclamando al mismo tiempo: «Pues bien, tú serás nuestra madre en lo sucesivo!» Yo que estaba habituada á seguir á Celina en todas sus acciones, debiera de haberla imitado; empero juzgué que Paulina recibiría un bochorno, y mirándola con ternura, al propio tiempo que aproximaba mi cabecita á su corazón, la dije á mi vez: «¡Para mí, será Paulina mi madre!»

Desde esta fecha entré en el segundo período de mi vida, por cierto la más dolorosa, sobre todo después que la segunda madre elegida por mí, vistió el hábito del Carmelo reformado. Este período abraza desde los cuatro años y medio de edad hasta los catorce. Preciso es que os diga, madre mía, que después de la muerte de mi madre natural, mi carácter cambió radicalmente. Yo, que era tan viva y expansiva, comencé á ser tímida, dulce y sensible hasta el exceso: una mirada bastaba á veces para hacerme derramar un torrente

(1) Esta venerable madre hizo su profesión en el Carmelo de Poitiers, desde donde fué destinada á Lisiense en 1838 como fundadora.

Su memoria es muy cara en estos dos monasterios; fué un modelo de las virtudes más heroicas, y coronó su muerte una vida cargada de buenas obras, el 5 de Diciembre de 1891, á los 84 años de edad.

de lágrimas; era necesario que nadie se ocupara de mí; me era insoportable la compañía de los extraños, y no recobraba mi alegría fuera de la intimidad de mi familia. Aquí era yo siempre objeto de las más delicadas afecciones. El corazón de mi padre, ya de sí tan afectuoso, fué desde entonces verdaderamente maternal, y mis hermanas eran para mí como tiernas y afectuosas madres.

Mi padre tomó la resolución de abandonar Alençon, y fuimos á Lisieux para habitar al lado de nuestro tío, hermano de nuestra difunta madre. Hizo este sacrificio con el fin laudable de ponernos bajo la protección de mi tía. Ningún sentimiento experimenté al abandonar mi pueblo natal, los niños aman la variedad ó cambio de climas; por lo tanto, fué para mí un placer nuestra instalación en Lisieux. Me acuerdo perfectamente de nuestro viaje y de nuestra llegada á casa de mi tío, aun me parece ver á mis primas Juana y María, esperándonos á la entrada de la casa con mi tía. ¡Oh! con qué muestras de sincera afección nos recibieron!

Al siguiente día nos condujeron á nuestra nueva morada, situada en un barrio solitario, cerca de un paseo llamado el Jardín de la estrella.

La casa que alquiló mi padre me pareció encantadora: un terrado cuya vista se extendía á lo lejos, un jardín inglés delante de la fachada, otro de más extensión, ó sea una huerta detrás de la casa, todo esto, digo, produjo en mi infantil imaginación una agradable impresión, y fué para toda la familia objeto de las más dulces y risueñas expansiones.

Apenas despertaba de mi tranquilo y reposado sueño, me sonreían las caricias de mis hermanas y juntas hacíamos nuestras pces de la mañana. Mi hermana Paulina me daba la clase de lectura, y me acuerdo que la palabra *cielos* fué la primera que pude leer yo sola. Una vez concluída mi clase subía al terrado, residencia habitual de mi padre, y mi gozo llegaba á su colmo cuando podía darles buenas noticias de mi comportamiento y aplicación. Todos los días, después de la comida, iba á dar un paseito con él, á visitar al Santísimo, cada día en diferente Iglesia. Esta fué la causa de haber entrado por primera vez en la Capilla del Carmen.

«Mira, mi reynecita, me dijo mi padre, detrás de esa reja hay religiosas santas que ruegan continuamente á Dios.» ¡Lejos, muy lejos, estaba yo de pensar en aquellos momentos, que dentro de nueve años sería yo una de tantas, y que allí, dentro del Carmelo bendito, había de recibir tantas gracias!

Concluído mi paseo, volvía á casa y me ocupaba de mis deberes; lo restante del día lo pasaba saltando y brincando en el jardín al lado de mi padre.

No sabía yo jugar á las muñecas; mi mayor placer era el de preparar tisanas con granos de plantas y cortezas de árboles.

Cuando me parecía que estaba la tisana en su punto la ofrecía á mi padre en una bonita taza, y este mi tierno padre, dejando su trabajo, venía hácia mí, y sonriendo tomaba mi taza y simulaba beber un sorbo.

También me complacía en el cultivo de las flores; y me entrete-

nía en levantar altarcitos en una pequeña hondanada situada en medio de la cerca del jardín. Cuando á mi parecer había dado fin satisfactoriamente á mi trabajo, venía mi padre, instado por mi, quien, por complacerme, hacía ademán de extasiarse contemplando lo que yo creía una obra maestra. Me haría interminable si quisiera contar las mil pequeñeces de este género cuyo recuerdo quedó bien grabado en mi memoria.

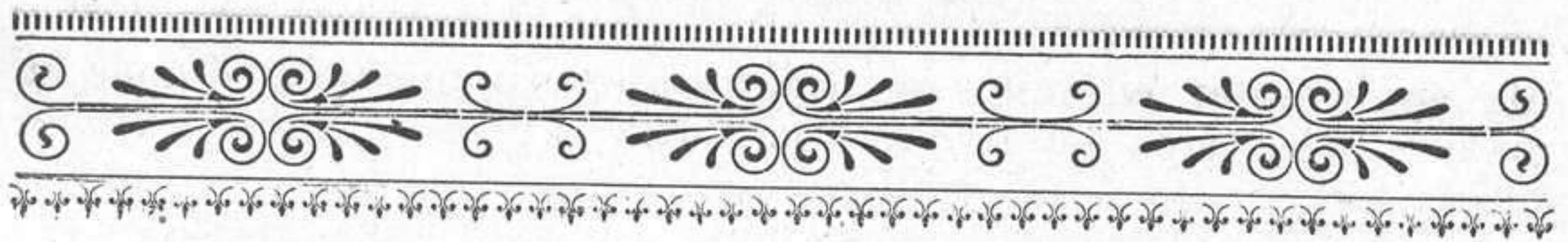
Otras veces mi padre me llevaba consigo á pescar, y yo me entretenía pescando con mi pequeña caña; pero pronto me hastiaba de tan monótona ocupación, y prefería sentarme un poco desviada, sobre la verde y florida hierba, pero sin perder de vista á mi padre querido. Entonces, á pesar de mi tierna edad, me sentía presa de pensamientos los más profundos, y sin saber ni entender lo que era meditar, mi espíritu se sumergía en un piélago de contemplación. Escuchaba los lejanos ruidos, el murmullo de la brisa, de vez en cuando percibían mis oídos alguna que otra nota de la banda musical, y todo esto producía en mi corazón una dulce melancolía... ¡Ah la tierra era para mí un verdadero destierro..... yo soñaba en el cielo!

Me acuerdo que un día el hermoso cielo de la campiña se cubrió de nubes, y de pronto se desencadena una tempestad horrorosa acompañada de espantables truenos y de exhalaciones horripilantes. Miraba yo á derecha é izquierda para no perder nada de su imponente majestad; en fin, ví caer el rayo en un prado vecino, y, lejos de atemorizarme, me sentía arrebatada, pareciendo que Dios estaba cerca de mí. Mi padre, no tan tranquilo como su pequeña reina, me sacó de mi abstracción tomándome entre sus brazos, á pesar de sus instrumentos de pescar, y de este modo llegamos al camino vecinal después de atravesar algunos prados cubiertos de agua que las nubes habían dejado caer á torrentes.

FR. F. S. F

(Se continuará)





EL CATOLICISMO EN LAS BELLAS ARTES

XI



Le atribuir al Catolicismo la creación y los progresos de la Pintura; al reservar para la Iglesia de Jesús las excelencias, y encantos del Arte que inmortalizó á Rafael y Murillo, no hemos hecho otra cosa que, basándonos en hechos históricos, dar á cada uno lo suyo. Nadie nos podrá negar que la Iglesia católica protegió al artista como protegió todos los adelantos y progresos de los primeros siglos y aún los de la Edad media. El Catolicismo, con sus bellezas sublimes, dió inspiración, impulso y vida al genio de la Pintura, que por medio del pincel

trasladó al lienzo las impresiones más celestiales del alma y las escenas más grandiosas de la Religión.

Pero una mancha repugnante ha venido á empañar la belleza de tan hermoso Arte; y cuanto el Catolicismo le dió en esplendor y grandeza, la impiedad le ha dado en repugnante y obsceno. Nos referimos al Realismo Artístico ó Realismo en las Bellas Artes. En ninguna ocasión podemos hablar de él, con más oportunidad que en la presente, pues en ninguna de las Bellas Artes nos repugna tanto, ni hace tantos estragos como en la Pintura. Ya otra vez hemos escrito algo concerniente á esta materia, pero nos ha parecido conveniente añadir algunas ideas más, que nos han ocurrido desde aquella época, sobre asunto tan interesante. Esos cuadros obscenos que sin vergüenza ni recato se colocan en los salones públicos y en casas particulares, esas revistas ilustradas que semanalmente se reciben en las familias y que las hijas de la casa las guardan en el cajón del tocador con el objeto de mirar el figurín de la moda, hacen tanto daño, son tan funestos los resul-

tados que de ellos se siguen, que conviene no perderlos nunca de vista, á fin de detestar cual conviene un mal tan grande.

No queremos descender en este asunto á ciertas particularidades, como que sería rebajarnos demasiado, pecaríamos de nimios y nos haríamos interminables. Pero no podemos menos de preguntar: ¿A dónde se dirige la Pintura metida en ese fango de corrupción y enlodando sus immaculadas alas en el cieno de las pasiones más viles, consagra sus inspiraciones á objetos que infaman y degradan al hombre, á la humanidad y al Arte mismo? Semejante á esos animales que se complacen en revolcarse entre las inmundicias de las fangueras y lodazales, el siglo que acaba de terminar, ha dado á la Pintura tal sesgo, que al fijar nuestros ojos en sus producciones, no nos parece otra cosa, sino que el hombre va perdiendo poco á poco el sentimiento de su dignidad, baja del trono de su grandeza, arranca de su cabeza la corona que le ennoblecía ante la Creación, y va á tomar asiento entre los más inmundos animales.

Sin embargo, no es esto lo peor, sino que se ha querido defender científicamente este modo de proceder, se ha querido justificar esa conducta, se ha querido perfumar lo asqueroso, estableciendo principios para embalsamar un cadáver en putrefacción, como si lo podrido dejara de estar podrido, por más que se le rocíe con gotas de agua Colonia; y se ha fundado una escuela con el nombre de escuela realista.

De esta amalgama de principios filosóficos con conclusiones obscenas; de esta pretensión de querer justificar con premisas científicas lo injustificable bajo todos conceptos, están brotando esas repugnantes exhibiciones del Arte que en último término no tiene otro objeto, que la alimentación del espíritu humano con las groserías de la carne.

Hé aquí cómo establece sus principios y deduce sus consecuencias la escuela realista. *El Arte es la imitación exacta de la realidad objetiva tal como es en sí, sea esta noble ó vil, decente ó repugnante, lo mismo que sea bello como obsceno, deforme y vil. El Arte, según esta escuela, debe representar todo con toda exactitud sin añadir ni omitir nada, poniendo ante nuestros ojos lo bello con su belleza y lo lúbrico en su desnuda realidad.* Excusamos indicar la reprobación que el Catolicismo ha formulado contra esta escuela y hemos de proceder contra ella por otro camino.

¿Es posible reducir á la práctica ese repugnante sistema? Desde luego podemos asegurar que no sólo es imposible la práctica de esos principios por inmorales y antirreligiosos, sino que aún físicamente considerados, envuelven una insuperable dificultad, por no decir imposibilidad absoluta. Nadie nos puede poner en duda, que desde el momento en que el Realismo establece sus principios, es

necesario que admita todas las consecuencias, hasta las más extravagantes, si es que están legítimamente deducidas. ¿Puede hacerlo el Realismo? Los hechos prácticos nos demostrarán bien á las claras que no. Venga para este fin el pintor más hábil de la escuela realista y póngase á pintar la realidad objetiva del firmamento, todo el firmamento, *tal como es, sin añadir ni quitar nada*, sin aumentar ni disminuir un solo centímetro. Para este fin necesita contar una por una todas las estrellas, medir su extensión y sus distancias. Hecho esto, prepare un lienzo tan ancho como el mismo firmamento, un caballete tan alto como el astro más elevado y después de todo traslade el firmamento á aquel lienzo. ¿Será posible semejante extravagancia? El Realismo nos contestará que no admite tales extremos. Estamos conformes en ello; pero también estamos conformes y no podemos menos de afirmar que estos extremos son consecuencias legítimamente deducidas de aquellos principios, y es necesario atenerse á una de dos: ó admitir todas las consecuencias, ó negar los principios, ó, por lo menos, explicarlos.

Pero bajémonos del firmamento y tomemos las cosas más en serio. En estos momentos estamos mirando á la hermosa Catedral de esta ciudad de Burgos, y nos vienen ganas de invitar al hábil pintor anterior á que nos pinte el magnífico edificio gótico que estamos viendo. Prepare un lienzo y un caballete tan altos como aquellas torres, tan anchos como las dimensiones del edificio; cuente todos sus chapiteles, sus aberturas y sus distancias sin que se le aumente ni se le disminuya nada; enumere también uno por uno todos sus sillares, y sobre todo ármese de la paciencia de un chino y de la cachaza de un bramán y empiece su árdua tarea, y no cese hasta que traslade al lienzo el gran monumento burgalés. Llegará un día en que podamos decir que la obra está concluída? De seguro que se habrá agotado toda la paciencia del mundo y la obra estará por empezar. ¿Por qué? Porque es imposible trasladar al lienzo todas las realidades, tal como son en sí mismas, sin añadir ó disminuir algo.

Bien pudiéramos trasladar á nuestro pintor realista á otro escenario y colocarle ante objetos que entran más de lleno en el dominio de su arte: un paisaje cualquiera, menos aún, un árbol frondoso, son con frecuencia objetos simpáticos para los pintores. Pongámosle, no obstante, al pintor más hábil ante un árbol cualquiera y mandémosle que le traslade al lienzo con todo su grueso tronco, con sus intrincados ramajes y sus innumerables hojas sin que falte una sola de éstas. ¿Sería tarea fácil de realizar? Nos parece que le sucedería lo mismo que al pintor de la Catedral. Si pues un objeto que tan adecuadamente entra en el dominio de la

Pintura no puede ejecutar el Realismo, ¿cuál es el campo en que ha de poner en práctica sus principios?

Pero hablemos con franqueza y digamos de una vez lo que pretende el Realismo con todos sus principios y aparatosas pretensiones. El objeto del Realismo no es el pintar el firmamento, ni Catedral alguna, ni árboles de ninguna clase. El realismo tiene algún parecido con las aves de rapiña que hechan su garra á la carne caliente. Ya estamos en nuestro terreno. El objeto del realismo es el cuerpo humano en su impúdica desnudez. He ahí el plato más exquisito de la cocina realista, y casi pudiéramos conjeturar que entre los cuerpos humanos escoje algunos con preferencia á otros; el bello sexo.

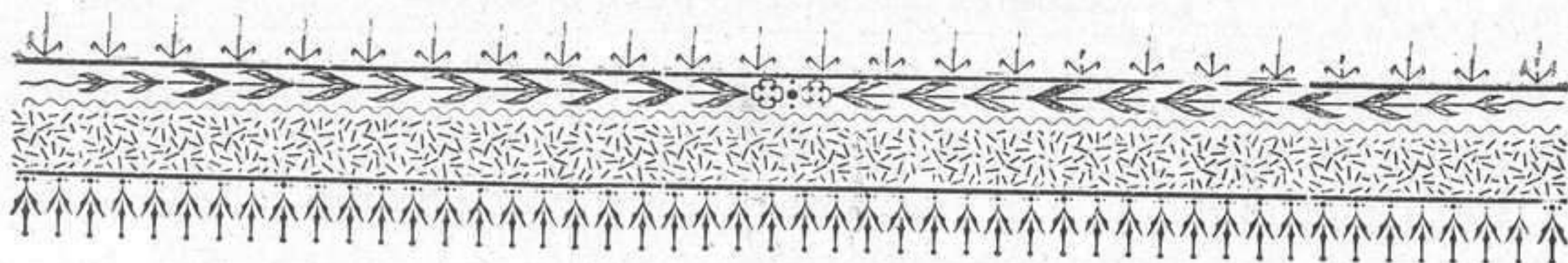
Cuadrémonos pues ante esas tristes pretensiones y discurremos con imparcialidad. ¿Es posible pintar un cuerpo humano tal como es? Nos parece que no.

Por de pronto aquel cuerpo que se quiere pintar, tendrá una cabeza y la cabeza tendrá una cabellera. Cuente pues uno por uno todos los cabellos, todas las cejas y párpados, y haga que todos sin faltar uno sólo, figuren en el cuadro, tome las dimensiones de todo el cuerpo, de los piés y de las manos, ojos, nariz y orejas y haga que se manifiesten en el cuadro con todas las dimensiones que tienen en sí mismos y que no les falte ni la milésima parte de un milímetro. ¿Puede trazarse un cuadro de esta clase? Claro está que no. Sin embargo no son otra cosa sino consecuencias de los principios establecidos por la escuela realista.

Quedemos pues que los principios en que se apoya la escuela realista son falsos, que sus pretensiones son criminales, que sus producciones son un insulto al pudor y á la vergüenza, y que un pintor realista debiera ser desterrado del mundo. El Realismo es físicamente imposible y es moralmente ilícito y criminal. Si la imposibilidad física impide que se puedan trasladar al lienzo ciertos rasgos y pormenores, la imposibilidad moral ha de impedir que se traslade aquello que físicamente es trasladable, pero que la moralidad y el pudor lo prohíben. El hacer lo contrario es un crimen que Dios condena desde ahora, y que la humanidad vengará algún día. No nos vengan pues los realistas á justificar su poca vergüenza con principios á todas luces falsos y á corromper la juventud y aún la vejez con sus impúdicas producciones y sobre todo, no hagan al Arte responsable de la corrupción de su corazón.

FR. SAMUEL DE SANTA JERESA.

(Se continuará).



LA V. O. T. DEL CARMEN

II

SU EXCELENCIA

LAS Ordenes Terceras que constituyen un estado medio entre el religioso y el seglar, más perfecto que éste y menos que aquél, son varias, así como las Ordenes Religiosas á que están agregadas.

Llámanse Ordenes Terceras, como su nombre lo indica, porque suponen otras dos; una de religiosos que constituyen la primera, siendo como el origen de donde proceden y el fundamento sobre que se apoyan las otras dos; y otra de religiosas que viven en clausura.

Las Ordenes Terceras á las que pueden pertenecer personas de uno y otro sexo, siempre que sean de condición honrada, de vida ejemplar y católicos sinceros, serán tanto más perfectas cuanto mayor fuere la perfección de la Orden á que están adheridas y más íntima su anejió. Según lo cual podemos afirmar que la V. O. Tercera de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús, si no es la más perfecta, no cede tampoco el derecho de superioridad á

las demás; ora porque la Orden de los Carmelitas Teresianos ó Descalzos es de las más perfectas por su norma de vida, ora porque la conexi6n entre ésta y la Tercera Orden es la más íntima que cabe, por la semejanza de sus reglas y por hacerse en ella los votos de Obediencia y Castidad, lo que no tiene lugar en las demás Ordenes Terceras, en las que solamente se prescriben algunas preces y actos piadosos y la moralidad de sus individuos, que es el principal carácter de todas.

Es tanta la intimidad y semejanza que existe entre las reglas de las Ordenes Primera y Tercera del Carmen, que además de ser uno mismo el objeto que ambas se proponen, disponen para su consecuci6n de las mismas prescripciones y medios, aunque en diverso grado, como lo exige la condici6n seglar que por las circunstancias que la rodean, no puede llegar á poseer los medios de que dispone el religioso en la soledad del claustro.

III

SU ORIGEN

Las Ordenes Terceras que han venido á llenar las exigencias del pueblo cristiano, son casi tan antiguas como las diversas Ordenes á que están agregadas, siendo las que florecen además de la nuestra, las de San Agustín, Santo Domingo y San Francisco, ó sean, de las cuatro Ordenes mendicantes, únicas que por especial privilegio de los RR. Pontífices pueden agregar á su propia Orden personas de ambos sexos, dándoles, como norma de vida, leyes semejantes á la regla del Instituto.

Los Carmelitas cuya gloriosa enseña ha sido siempre el celo por la gloria de Dios, celo que encendido por el ardoroso Profeta y fundador de esta esclarecida Orden, San Elías, fué comunicándose á todos sus sucesores, haciéndoles portadores de la luz Evangélica y Coadjutores en la propagación del Cristianismo, como la Iglesia lo dice en el oficio de Nuestra Excelsa Patrona y Madre, la Virgen del Monte Carmelo; ansiosos de propagar su Orden, y viendo que de observar las personas seglares una vida semejante á la de los Religiosos, habían de resultar grandes utilidades á las familias y á la sociedad, establecieron este lazo de Hermandad.

No es fácil determinar el origen de la Orden Tercera del Carmen, pero puede afirmarse que existía ya antes del siglo XIV debiendo coincidir con el glorioso acontecimiento cuyo recuerdo despierta el entusiasmo y abisma el corazón en un mar de dulzuras, la entrega del Santo Escapulario por María á San Simón Stok, VI General latino de la Orden del Carmen.

De la Bula Sabatina de Juan XXII parece deducirse que existían ya en aquel tiempo Hermanos de la Tercera Orden, que bajo la Regla de San Alberto trataban de consagrarse más de cerca al Señor, lo cual no puede entenderse de los simples cofrades, á quienes no se les impone la observancia de esta regla, que sin duda ninguna hubiera entorpecido la rápida propagación del Santo Escapulario entre los fieles.

Esta opinión recibe más fuerza y queda consolidada con las Bulas expedidas en los años de 1452 y 1476 por los Sumos Pontífices Nicolás V y Sixto IV, tituladas *Cum nulla fidelium* y *Dum attenta*; por las que se aprueba y confirma esta Orden, lo cual no podía suceder si antes no existiese.

FR. ANASTASIO DE LA SGDA. FAMILIA.

(Se continuará)





EL CANTO GREGORIANO EN ROMA

GRATAS y consoladoras son para todo aquel que se interesa por el mayor brillo y esplendor de la liturgia católica, las corrientes de simpatía que se dejan ver por todas partes en favor del canto gregoriano según la verdadera tradición, según los adelantos de la *Paleografía musical*. (1)

Va creciendo, por la gracia de Dios, el entusiasmo por el verdadero canto eclesiástico con presagios de tiempos más venturosos para la Iglesia, de los que hemos pasado y actualmente atravesamos. Mucho tiempo há que se viene deseando la restauración del canto-llano gregoriano; mucho se ha trabajado para ello y casi se había desconfiado de poder lograrlo. Pero no; no desconfiemos ya más, y demos gracias al Todopoderoso por la restauración de tan bello canto. Sí, ya tenemos esa incomparable melodía, siempre antigua y siempre nueva, restaurada á su primitiva pureza, en conformidad con el sentir de San Ambrosio, San Agustín, San Gregorio Magno, San Bernardo, San León, San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, San Oton, San Beda, Cardenal Bona, el monje Guido de Arezzo, Cicerón, Quintiliano y otros muchos Santos, Pontífices, Obispos, Religiosos, preceptistas y escritores inmortales que el lector recordará perfectamente. Muchas pruebas de estas afirmaciones tienen ya los constantes lectores de EL MONTE CARMELO: y para mayor abundamiento de datos, vamos á emborronar unas cuartillas más ocupándonos sencillamente del incremento que la santa causa del canto gregoriano va tomando, fijando nuestra atención solamente en Roma, cabeza de toda la Iglesia.

Nuestro primer relato tiene el doble fin de hacer desaparecer la idea

(1) La *Paleografía musical* comenzó á publicarse en Solesmes en 1889 y hoy la dirigen los RR. PP. Andrés Mocquereau y Alfonso Delpecho, benedictinos. «Contiene gran variedad de reproducciones fototípicas de manuscritos, recogidos en las principales bibliotecas de Europa, y van seguidos de explicaciones críticas de mucho interés. Por su mérito sobrepuja esta obra á cuantas sobre la materia se han dado á conocer hasta ahora, y no dudamos en afirmar que es de suma importancia para el estudio del canto litúrgico.» (Dr. Haberl, *Magister choralis*.) Véase el número 27 de EL MONTE CARMELO.

que muchos tienen del canto gregoriano—sin haberlo oído—ejecutado por voces de mujer.

De una solemne función religiosa que las Reparadoras de la vía Luchessi celebraron en honor de María Inmaculada, nos dijo la prensa romana:

«Muchos Romanos acudieron á oír las melodías gregorianas y tal vez á recrearse oyendo este hermoso canto litúrgico en vez de la música teatral que se ejecuta á profusión en sus iglesias.

«Su esperanza no fué fallida. La interpretación perfecta, la notable agilidad de las voces, la pureza de timbre, la seguridad al atacar las notas, los finales tan suaves y bien ejecutados, con ese encanto particular de las voces de mujer; todo hacía pensar en las melodías de la abadía de Santa Cecilia, en Solesmes.

¡Qué derecho iba al corazón el hermoso Introito *Gaudens gaudebo*, y qué bien expresaba la alegría sobrenatural de la Iglesia saludando á la Virgen el Gradual *Benedicta es tu*, con su melodía tan ligera, tan suave, iba á decir tan celestial, que parece ser una página tomada de la música de los ángeles!»

En efecto; los que hemos tenido ocasión de oír coros de ambos sexos perfectamente instruidos en el canto gregoriano, podemos asegurar que estas apreciaciones no están exageradas ni en lo que hacen á las melodías litúrgicas, ni en lo que á su ejecución se refieren.

Las Benedictinas inglesas y otras varias Comunidades religiosas siguen también la edición de Solesmes con grande edificación de los fieles.

Los germánicos celebraron la fiesta de San Esteban en la Iglesia del santo diácono, en Monte-Celius. Esta Iglesia, tan curiosa y original por sus pinturas realistas tan extrañas y su forma circular, es propiedad del colegio germánico. Veamos lo que dijo la prensa respecto de esta solemnidad:

«Entre el ruido producido por el incesante movimiento de la multitud, el canto del Introito se eleva al cielo. Es una melodía clara, pura, limpia, producida por voces bien timbradas y que saben ejecutar maravillosamente hasta los más insignificantes matices musicales. La gente se acerca: un grupo se forma delante de las rejas de la capilla, y la masa compacta que aumenta impide á los que vienen que se acerquen á los cantores. Los germánicos cantan á dos coros aún en las partes más difíciles de la misa, como el *Gradual* y el *Alleluia*.»

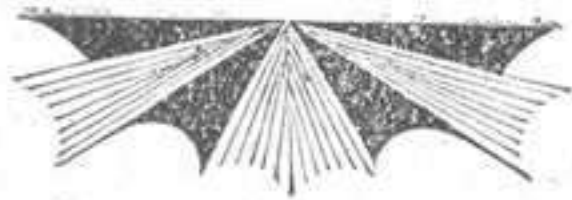
Pocos días después celebróse la fiesta de Santa Genoveva. Sus organizadores tuvieron la galantería de invitar á la *Schola cantorum* del Seminario francés para que cantase en la misa solemne que había de celebrar de Pontifical Mons. Hazera, Obispo de Digne, en Santa María-in-Viá, título presbiteral de S. E. el Cardenal Richard. El texto de la misa fué: *Veneremur omnes in Domino*, adaptado al verdadero canto gregoriano por el R. P. Dom Pothier.» A pesar del tiempo lluvioso y el persistente viento nada favorable para las voces, la *Schola* de Santa Clara ejecutó muy bien las diferentes partes de la misa, y sobre todo la preciosa secuencia en honor do Santa Genoveva; todo con rara perfección rítmica según las puras tradiciones del canto-llano-gregoriano. Por la tarde, en presencia de S. E. el Cardenal Coullié que dió la bendición con el Santísimo Sacramento, se ejecutaron

los himnos en canto-llano, *Te laudamus Dómine omnipotens*, y *Salve, Mater misericordiae*: fueron muy notables y gustaron mucho. La asistencia numerosa y recogida se sorprendió al oír un canto tan piadoso y que tan bien disponía el alma para la oración. Los jóvenes escolares de los seminarios francés y germánico han tomado con empeño el estudio de las piadosas melodías tan queridas de los místicos artistas de la edad media. Nada falta á estos coros unisonales formados por voces de hombre y al mismo tiempo tan dulces y ligeras al practicar las modulaciones de los neumas, para hacer valer y gustar estos tan hermosos y religiosos cantos. El Eminentísimo Purpurado, Cardenal Parochi, Vice-Canciller de la Santa Iglesia Romana, les felicita y anima á proseguir en tan importante estudio conforme con la edición tradicional de Solesmes.» (De *L'Univers*).

Esta misma edición se usa también en la Grande Universidad internacional de San Anselmo, fundada por S. S. León XIII para los religiosos benedictinos, con el fin, hemos oído, de formar allí un centro de canto gregoriano y difundirlo después por toda la Iglesia católica y de este modo llegar con el tiempo á la buena ejecución y uniformidad del canto eclesiástico; en el Colegio Sud-Americano, por orden de los Obispos de la América latina (1); en el Colegio Portugués; en el Colegio Capranica y en otros varios, mereciendo mención especial el *Seminario del Vaticano*, que es el mismo Seminario del Papa. Esta sencilla relación nos induce á creer que el movimiento en favor del canto gregoriano en Roma ha avanzado poderosamente, no solamente en la Ciudad Eterna, sino en todo el orbe cristiano, pues indudablemente esa semilla ha de dar fruto abundante en tiempo no lejano. Quiera Dios que su propagación se acelere de día en día y que la edición de Solesmes se extienda más y más en los Seminarios, Comunidades Religiosas y Catedrales de España, cuna, en cierto modo, del canto gregoriano.

(Se continuará)

(1) En la Iglesia del Colegio Sud-Americano con motivo de la apertura del Concilio Hispano-Americano, el maestro Perosi hizo ejecutar las melodías de San Gregorio, según la edición benedictina.





SECCIÓN CANONICO-LITÚRGICA

LA COFRADIA DEL CARMEN

V

CONDICIONES QUE DEBEN GUARDARSE EN LA ERECCIÓN DE LAS COFRADÍAS

Las condiciones que se deben guardar en las fundaciones de las Cofradías pueden, generalmente hablando, reducirse á dos, á las que, por prescripción pontificia, deben sujetarse todas las Corporaciones religiosas: *la ley del lugar y la ley de la distancia*.

Por la *ley del lugar* se entiende la disposición que dió la Santa Sede para que no se fundaran más de una Cofradía del mismo nombre é instituto en un mismo *lugar*, á no ser que la Sagrada Congregación de Indulgencias, por alguna causa grave, dispensara en algún caso particular.

Llámase *lugar* en el derecho canónico, á la reunión ó conjunto de muchos habitantes que disten de otros por lo menos una legua. (1)

Por la *ley de la distancia* entendemos la misma disposición de la Santa Sede en cuanto prohibía el que hubiera más de una Cofradía del mismo nombre é instituto, aunque en *lugar, jurisdicción y nacionalidad diferentes*, pero que no distaran una de otra la misma distancia de una legua. (2)

(1) Decreto 22 de Agosto 1842, número 308 ad 2 m.

(2) No todos los autores están conformes en asignar la distancia que deba darse á la *legua* de que habla este de-

La *Cofradía del Santísimo Rosario* ha estado siempre sujeta, como dice Beringer, á *la ley del lugar*, pero no á *la ley de la distancia*.

La *Cofradía del Santísimo Sacramento* lo mismo que la *Cofradía de la doctrina cristiana*, por la especialidad de su institución están también excluidas no solo de la *ley del lugar* sino también de la *ley de la distancia* (1). De manera que de estas dos cofradías pueden haber, y hasta sería muy laudablelas hubiera, en todas las Iglesias de una misma población.

El Papa Pío IX por su decreto de 30 de Agosto de 1865 exceptuó también de estas dos leyes á otras muchas como la llamada vulgarmente *de las Hijas de Maria Inmaculada* (2).

Más tarde nuestro Santísimo Padre

creto, pero todos convienen en incluir entre los cuatrola y cinco kilometros.

La Santa Sede en la fórmula que manda observar á los Superiores Generales de las Ordenes regulares cuando concedan facultad para fundar las Cofradías cuya erección por privilegio les está reservada, prescribe la distancia de *tres millas* que corresponden á una legua que mide 5,555 metros.

(1) Dec. 22 de Agosto de 1842: 12 de Julio 1847 n.º 308 ad 3 m. y 343 ad 2 m.

(2) Dec. anth, núm. 416.

el Papa León XIII declaró en la Audiencia del 31 de Enero de 1893 (1) que, según era costumbre, en las nuevas fundaciones de Cofradías debiera respetarse la *ley de la distancia* en un mismo *lugar*, pero en *lugares* diferentes como en diferentes Diócesis, ciudades ó pueblos podían haber Cofradías del mismo nombre é instituto con tal que cada *lugar* tenga su parroquia, aunque entre una y otra no haya la distancia de una legua.

Ultimamente se consultó á la Sagrada Congregación de Indulgencias: *Si en las grandes ciudades podia haber más de una Cofradia del mismo nombre é instituto.*

La Sagrada Congregación respondió *Negative*, pero rogó al Sumo Pontífice para que, derogando en este punto la Constitución de Clemente VIII, se dignara conceder á los Obispos la facultad de poder erigir muchas Cofradías del mismo nombre é

(1) Dec. 20 de Mayo de 1896 ad 3 m.

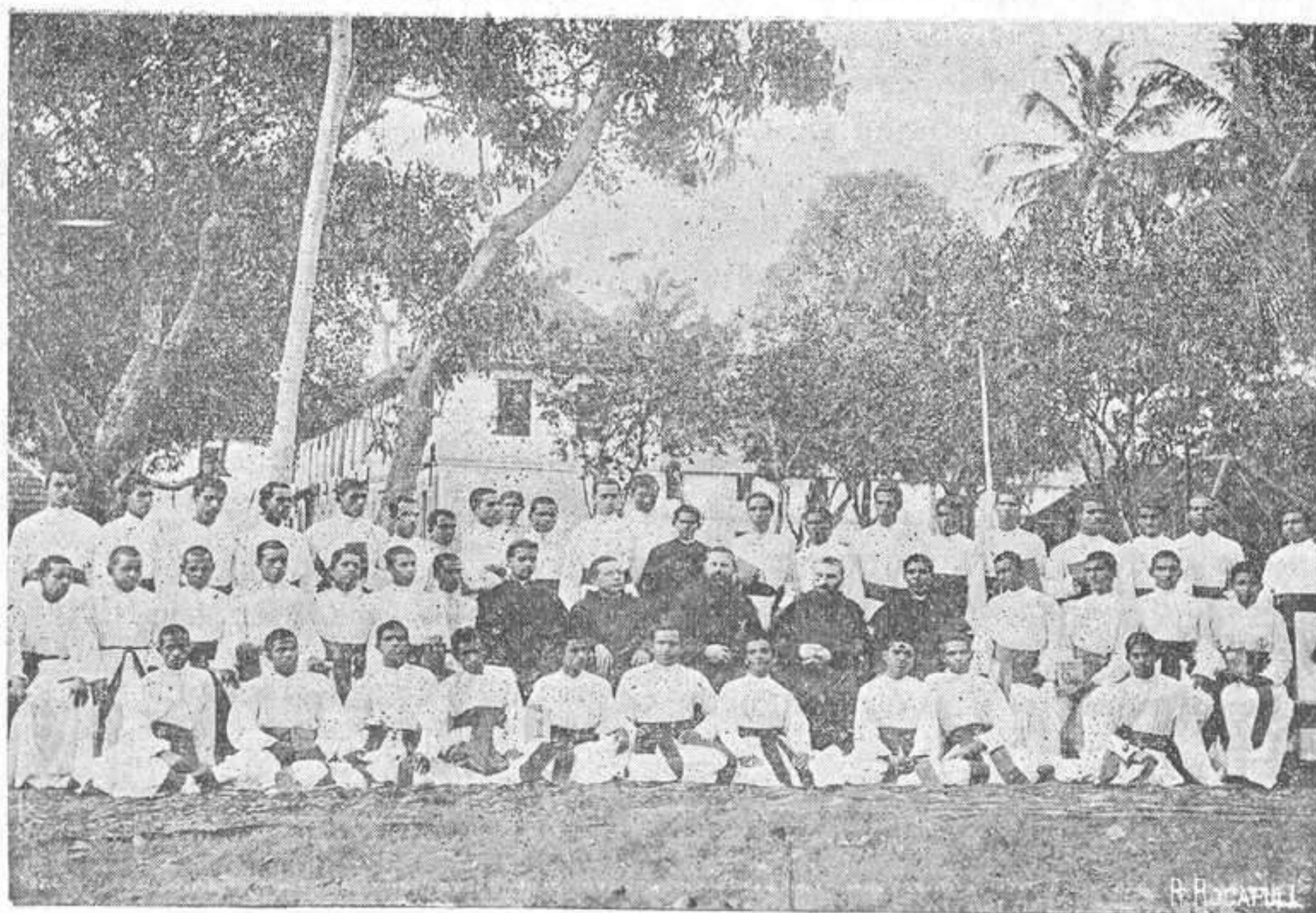
instituto en las grandes ciudades.

El santo Padre, haciéndose cargo de las presentes circunstancias y de las muchas razones que para ello había, accedió á los ruegos de la Sagrada Congregación y, derogando en esta parte la Constitución de Clemente *Quæcunque*, autorizó á los Obispos para que en las grandes poblaciones pudieran erigir muchas Cofradías del mismo nombre é instituto, dejando á su arbitrio y prudencia el proveer en todos los casos y el guardar entre una y otra la distancia que á su juicio crean prudente. (1).

Tenemos, pues, que hoy en todos los lugares diferentes que tenga propia parroquia pueden haber muchas Cofradías del mismo nombre é instituto aunque no disten entre sí una legua, y en las grandes poblaciones las puede haber también al arbitrio y prudencia del Obispo de la diócesis.

(1) Decr. 20 Maii 1896 ad 4 m.

(Se continuará)



SEMINARIO PONTIFICAL DE VERÁPOLY



ANUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID.—Para renovar las suscripciones de EL MONTE CARMELO ó pedir libros de los que anunciamos en la Revista, dirigirse á las Librerías Católicas de don Gregorio del Amo ó de don Enrique Hernández, calle de la Paz, 6.

NUEVA FUNDACIÓN EN VALDIVIA (CHILE).—R. P. Director de EL MONTE CARMELO. La República Chilena está de enhorabuena, pues tenemos ya instalada en nuestro territorio la tercera Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos, cuya Madre y Patrona es también Madre y Patrona de Chile.

Después de recorrer en un vaporcito el trayecto que separa el puerto de Corral del de esta ciudad siguiendo la corriente del caudaloso Valdivia, cuyas márgenes llenas de exuberante vegetación entretienen y recrean agradablemente al viajero, saltó á tierra el M. R. P. Visitador de los Carmelitas, Fr. Atanasio del C. de Jesús, acompañado del H.º Cirilo de la Cruz, los cuales fueron recibidos con señales de afectuoso agrado por el R. P. Prefecto de las Misiones Capuchinas. Algunos días después llegaron los PP. Felix, Agustín y Venancio y tomaron posesión de la casita que les ha cedido el Ilmo. señor Obispo de San Carlos de Ancud.

Con la llegada de los PP. Carmelitas coincidió la celebración del solemne Novenario que dedican á María Santísima del Carmen los Valdivianos y al fin del cual se hizo lo que pudiéramos llamar presentación oficial de los Carmelitas al pueblo, pues después de la misa solemne, el señor Obispo revestido de ornamentos pontificales dirigió una fervorosa alocución al pueblo de Valdivia, recordándoles lo que debían á la Virgen del Carmen y el aprecio y estima con que debían acoger á los PP. Carmelitas que desde aquel día se establecían allí para prestar sus servicios apostólicos en todas las necesidades; y luego dirigiéndose con una delicadeza exquisita al R. P. Visitador le dió las gracias y en él á toda la Orden Carmelitana por los bienes que la fundación había de reportar á la ciudad y á toda la Diócesis.

Ocho días más tarde se ha celebrado la fiesta del gran Padre de la Descalcez Carmelitana San Juan de la Cruz. Después de cantar en casa una misa solemne el R. P. Visitador y el P. Felix salieron del muelle en el vapor

«San Pedro» acompañando al Ilmo. señor Obispo, y escoltados por varios vaporcitos abarrotados de gente. Su Ilma. celebró á bordo misa de campaña estando formada en la orilla toda la guarnición de la plaza y las tropas que vinieron de Unión y Osorno. Por la tarde, salió de la iglesia de San Francisco la imagen de la Virgen del Carmen, de gran tamaño, que el señor Obispo hizo traer de la Catedral para regalarles á los PP. Carmelitas.

Al pasar la imagen que iba colocada en un carro de Bomberos artísticamente adornado de flores, las tropas presentaban sus armas, los cuerpos de Bomberos hacían sus movimientos de ordenanza y las músicas tocaban el himno nacional, y todos ellos la escoltaron hasta la plaza mayor. Después de colocar á la Virgen bajo un arco de flores en frente de un tablado donde, además del señor Obispo y clero secular y regular, se colocaron las Autoridades Militares, Civiles, Judiciales de la Provincia, las Municipales, Cónsules, Directores, etc. etc., se procedió á bendecir el estandarte ó bandera que la ciudad regala á la Compañía «Buemas» El señor Obispo pronunció con este motivo un discurso elocuente y patriótico como todos los suyos.

La tropa juró la bandera, hubo salvas y revista de tropas, desfilando todas ante la Virgen del Carmen y las Autoridades: y luego continuó la procesión en la misma forma que al principio y con el mismo acompañamiento de tropas con sus bandas musicales, hasta llegar á la Capilla de los Padres donde Su Ilma. de nuevo hizo uso de la palabra para agradecer á los Carmelitas el que hayan venido á su Diócesis, para recomendarles al pueblo, en fin, para manifestar lo que les aprecia, y para despedir al pueblo, quedando con los PP. Carmelitas la imagen de su querida Madre.

El espectáculo de ayer fué de lo más grandioso que desde que se fundó había presenciado Valdivia, y el triunfo de la Virgen del Carmen magnífico, colosal, glorioso, pues hubieron de prestarla homenaje sus enemigos, porque casi la totalidad de las Autoridades son radicales ó Protestantes, y así mismo varias Sociedades, Clubs, una Banda musical, etc. etc.

Un hurra á la Virgen del Carmen Madre Ntra. Patrona de Chile y generala de sus ejércitos, un hurra también al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Aucud don Ramón A. Jara tan entusiasta de la Virgen del Carmen y de sus Hijos.

De V. R. afmo. a. y servidor.—*El Corresponsal.*

Valdivia (Chile) 25 de Noviembre de 1901.

CHANARAL ALTO (CHILE).—Noviembre 28 de 1901.—R. P. Angel María de Santa Terésa.—Mi estimado Padre: Leyendo la hermosa Revista de EL MONTE CARMELO, que con tanto acierto V. R. dirige, he visto, más de una vez, cuanto agrada á V. R. le enviemos noticias de estas lejanas tierras. Voy á complacer á V. R. dándole cuenta de algunas Misiones que hemos dado y del fruto en ellas recogido.

Necia cosa parece á primera vista que uno hable de sí, y comunique y trompetee á los cuatro vientos el pequeño bien que, para gloria de Dios y bien de las almas, pudiera hacer. Pero frase es esta de San Gregorio que dice: vean vuestros hermanos el bien que hiciéreis para que, conociéndolo, alaben á Dios Padre que está en los cielos.

Dos meses y medio hace que el P. Telesforo y yo estamos dando Misiones en la Diócesis de la Serena. Tocamos ya el término de nuestras fatigas; estamos dando la última Misión. Mincha y Canela, Durasno y Puerto

Oscuro, Quilitapia y Cogotí, San Lorenzo y Chanaral, hé aquí los pueblos y lugarejos en donde hemos sembrado la semilla de la palabra divina que, ciertamente, no ha caído en desiertos áridos y escabrosos, sino en tierras vírgenes y fecundas que, regadas por corrientes de celestiales aguas, han dado el ciento por uno.

Prueba clara del riquísimo y abundante fruto que ha rendido esta semilla divina son las numerosas conversiones hechas en estos días de bendición y de gracia. Pecadores obstinados que, en veinte treinta y más años, no recibían los Sacramentos de Confesión y Comunión, han vuelto á la vida cristiana que habían abandonado; entrando dentro de sí, se han puesto en camino de salvación. Muchos que vivían vida criminal, en relaciones ilícitas, ocultas unas, públicas y escandalosas otras, han santificado sus impuros y deshonestos amores, ligándose con el sagrado vínculo del Matrimonio; casándose como lo manda la Santa Madre Iglesia.

Dios bendice de una manera prodigiosa los sacrificios que estas gentes deben de hacer para aprovecharse de los frutos de la Santa Misión. La pobreza grande en que se encuentran, los caminos ásperos é incultos que deben andar, las distancias largas que los separan del lugar donde se misiona, obstáculos y sacrificios son que no puede menos de bendecir el Señor. Y no obstante, á pié unos, y á caballo otros, andan de ordinario estas largas jornadas que, á la postre, rinden y fatigan.

Sirva esto de estímulo y de confusión al mismo tiempo para los pueblos que, teniendo un día fé robusta y ardiente, sumidos hoy en la incredulidad, no dan paso alguno para bien de su alma. ¡Desgraciados pueblos! Viven rodeados de luz, entre los resplandores de la civilización y progreso moderno, y ellos... están en oscuras!! Tocando sombras!! Palpando tinieblas!! Las tinieblas y sombras de la incredulidad!! ¡Qué horror! ¡Qué desgracia!

Con razón se ha dicho que la Misión es uno de los favores más señalados que Dios hace á los pueblos. Cierto, ciertísimo esto, hablando de los pueblos en general, lo es más hablando de los de Chile en particular. Porque aquí, apenas hay pueblo, por chico que sea, donde no se encuentren canutos, es decir protestantes; así llaman por aquí á estos herejes. Más prudentes los hijos de las tinieblas que los de la luz, no perdonan aquéllos ni oro, ni plata, ni género alguno de sacrificio para ganar terreno, para perder almas. Voy á predicar á Jesucristo, díjome un día un joven protestante á bordo de un hermoso vapor donde navegábamos los dos. Yo también, aunque de una manera imperfecta, voy á predicar á Jesucristo, le respondí; y sin saber cómo, repugnándolo mi voluntad, víme precisado á disputar sobre Religión, en presencia de buen número de caballeros que presenciaron nuestra discusión religiosa. El protestantismo, pues, es el enemigo jurado de la Religión Católica en Chile.

Otro enemigo, más terrible y astuto que el protestantismo, tiene la Religión en Chile; es el liberalismo de todo género y matiz en general, y el liberalismo radical en particular. Porque á donde quiera que vaya el Misionero, á cualquier lugar y pueblo que dirija su paso, allí encontrará buen número de radicales que, faltos de fé, perturbadores del orden social, haciendo alarde de una libertad mal entendida, trabajan día y noche por quitar la fé á sencillos pueblos. Y el Misionero católico tiene que deshacer y disipar esa atmósfera malsana, que roba el oxígeno de la Religión á las

familias y á los pueblos; debe levantar su voz para decir con lleno y robusto acento; state in fide; permaneced en la fé; no queráis creer á todo espíritu, mas probad si el espíritu que os habla, es ó no de Dios.

De esta manera, mi amado padre, se equilibran las fuerzas; las del bien y las del mal; las de la mentira y las del error; las de Belial y las de Cristo. De esta manera se robustece y fortalece la fé de los pueblos, dignos de mejor suerte. Aquí si que pudiéramos decir... ¡oh, quám speciosi pedes evagelizantium pacem, evagelizantium bona».

Dignas, por este motivo, de todo encomio y alabanza son las muy piadosas damas santiaguinas que, llevadas del celo de la gloria de Dios, han formado un Centro Apostólico, en la misma capital de la República. Tiene por fin este Centro allegar recursos para enviar Misioneros á todas las provincias de la República para que con su palabra y buen ejemplo regeneren los pueblos haciéndoles caminar con pasos agigantados por los caminos de la verdadera civilización, de la virtud y de la verdad. Aun hay fé en Israel!

Otras muchas cosas querría yo decir á V. R. pero la carta va siendo demasiado larga. No quiero probar más su paciencia. De Valdivia, á donde nuestro amable Padre Visitador me ha destinado, escribiré á V. R. para dar cuenta de las cosas notables que allí sucedieren. Me ha cabido la suerte de ser uno de los fundadores de esta nueva casa que en dicha ciudad se ha fundado. Sea para gloria de Dios y de los santos Reformadores del Carmelo, Teresa de Jesús y Juan de la Cruz.

Sin más por hoy, reciba un tierno abrazo de este su menor hermano y amigo, *Fr. Mauricio de Santa Teresa.*

EL R. P. MARTÍN EN PAMPLONA.—Copiamos de un periódico católico de la capital de Navarra:

«El domingo (19 de enero), á las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la Iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos de esta ciudad la función extraordinaria que organizaba la V. O. T. en beneficio de la misión de Carmelitas de Quilón de Malabar, con motivo de hallarse aquí el R. P. Fr. Martín, Vicario general de aquella diócesis de la India.

Los Hermanos de dicha Cofradía, además de haber circulado invitaciones especiales á sus amigos y relacionados, tomaron á su cuenta el adorno de la iglesia, que ofrecía hermoso y devoto aspecto.

Antes de dar comienzo la función la iglesia quedó completamente ocupada por numerosísimo concurso de fieles, y sin exageración, puede decirse que otros tantos se vieron privados de oír al misionero Carmelita, por no poder entrar en el templo, á pesar de haberse dado paso al coro por el interior del convento á los sacerdotes y caballeros que fueron invitados.

Expuesto el Santísimo Sacramento y rezado el Santo Rosario, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Martín.

En estilo claro y sencillo, pero animado de ardiente celo apostólico, tuvo pendiente de sus labios el infatigable misionero á los fieles durante cinco cuartos de hora, siendo escuchado con gran atención y fervor.

Comenzó felicitando á Navarra por ser la cuna del gran Apostol de las Indias San Francisco Xavier y dijo que en aquellas apartadas regiones que fueron teatro de los milagros y maravillas del Santo, había pasado 20 años dedicado á la propagación de la fe entre los idólatras habiendo tenido l

dicha de habitar durante siete años la misma vivienda que albergó á nuestro Patrono y que aún se conserva.

Describió admirablemente las maravillas naturales de aquellos países en su topografía, fauna y flora; clima, población, costumbres, carácter, idioma, razas y castas que lo habitan, relato, que interesó vivamente al auditorio.

Luego entró de lleno en la enumeración de los principales dioses, liturgia y culto de estos haciendo notar la perniciosa influencia que la historia de tales deidades ejerce sobre la vida y costumbres de aquellas sociedades que por eso son anémicas, impotentes para tener vida propia, para apreciar las bellezas de la cultura cristiana ó imitar un solo rasgo de nuestros pueblos viriles.

A grandes rasgos trazó la historia y vicisitudes del cristianismo en Malabar; los trabajos apostólicos de los Carmelitas descalzos en aquellas costas y los grandes resultados de su celo y obra de amor.

Detalló las grandes necesidades de recursos materiales para que aquellos varones apostólicos puedan continuar su obra de santa propaganda, diciendo que son numerosísimos los indígenas que han sido iniciados en los misterios de nuestra sacrosanta religión, pero son también muchos los millares de indios que reclaman con vehementes deseos recibir las aguas del bautismo.

El celoso apóstol terminó su notable sermón pidiendo una oración y una limosna, pues que bien han menester dichos misioneros del apoyo de los pueblos católicos, para llevar adelante su obra regeneradora en pueblos salvajes como aquél.

Terminó la solemne función á las seis y media de la tarde entonándose el *Tantum Ergo* y la Salve.

PROFESIONES RELIGIOSAS.—En (Cuenca). En el Convento de Carmelitas Descalzas de esta ciudad ha hecho su profesión religiosa la H.^a Rosario de Sta. Ana á los 19 años de edad, llamada en el siglo Srta. Juana Sáiz Valiente En la solemne cêremonia de la imposición de velo, predicó el R. P. Superior de los Redentoristas de aquella capital.

En Badajoz. El día 17 de Diciembre pasado profesó solemnemente en las Carmelitas Descalzas de Badajoz la joven y fervorosa religiosa H.^a Visitación de San José recibiendo el velo de mano de su hermano el Presbítero don Antonio García, mientras otra hermana suya, religiosa en el mismo Convento, H.^a Beatriz de Jesús, entonaba en el solemne acto sentidos endechas y sublimes arias cantando el amor casto del Cordero para con su amada esposa que en dicho día se le consagraba. En la misa de profesión predicó un notable discurso el Profesor del Seminario don José Antonio Hernández de la Barrera demostrando lo insensato de los impíos de los presentes tiempos al despreciar al alma que se consagra á Dios y el heroísmo de la Religiosa que arrostrando esos desprecios con fortaleza que supera su edad da un mentís al mundo con la abnegada resolución y grandeza sublime de su alma.

En el mismo Convento ha tomado el hábito de novicia la Srta. Carmen Cuenda, llamándose en la Religión H.^a Carmen de San Elías.

En Castellón de la Plana. Ha ingresado en el Convento de MM. Carmelitas de esta ciudad la joven y virtuosa señorita Carmen Belliure, hoy H.^a Teresa del Carmen, en cuyo solemne acto, predicó el R. P. Salvador de

la M. de D. Prior de Valencia, en tonos tan elevados y conmovedores que hizo derramar bastantes lágrimas á todos los asistentes.

Reciban todas estas recién profesas y nuevas novicias nuestra cristiana felicitación, así como sus piadosas familias.

NUEVA REVISTA CARMELITANA.—Nuestros Padres Carmelitas de Milán que venían publicando la Revista *L' Aurora nel Secolo del Sacramento* han empezado desde Enero la publicación de otra revista mensual con el título *Il Carmelo*. Sea bienvenido el apreciable colega, á quien deseamos muchas prosperidades en su noble empresa de cantar las glorias Carmelitanas.

A NUESTRAS MM. CARMELITAS DE ESPAÑA.—Las Reverendas Madres Carmelitas descalzas de Salvatierra (Alava) fundación francesa, suplican humildemente á sus hermanas las Carmelitas de España admitirlas en su Hermandad de oraciones por las religiosas que fallecieren, prometiendo ellas hacer lo mismo para los conventos que aceptaren este convenio, y suplicando las avisen de su conformidad.

NECROLOGIA.—En Cuenca ha fallecido la H.^a Dolores del Stmo. Sacramento, de 73 años de edad y 48 de Religión, de los que pasó la mayor parte enferma y ciega, llevando la cruz de sus grandes trabajos con gran resignación y conformidad con la voluntad divina, con lo cual podemos creer habrá merecido gozar de la vista de Dios en la mansión gloriosa de los que verdaderamente viven. La finada era hermana del R. P. Pedro López, Superior de los Redentoristas de Pamplona.

En Caudiel ha entregado su alma al Señor con la muerte de los justos la H.^a Desamparados del S. C. de Jesús, corista, de 55 años de edad y 22 de religión.

En Villarreal ha muerto nuestro apreciable suscriptor, don Manuel Manero, capellán del Hospital, hermano de la R. M. Ramona de Sto. Domingo, Priora de las Carmelitas Descalzas de Tortosa.

En Valladolid ha fallecido el señor don Gaspar Usillos González, de la V. O. T. del Cármen en la cual se distinguió siempre por su celo y devoción á la Santísima Virgen, siendo uno de los que en el año 1892, tomaron parte muy activa en el histórico y monumental templo de San Benito el Real en dicha ciudad, donde actualmente está instalada la V. O. T. bajo la dirección de los PP. Carmelitas Descalzos. Con tal motivo el día de su entierro se llevó el cadáver á la referida Iglesia, donde los PP. Carmelitas con asistencia de la V. O. T., cantaron un solemne responso. La Santísima Virgen habrá premiado á su fiel devoto y terciario que tanto trabajó en vida para dedicarla un templo que es, sin duda, de los mejores y más suntuosos que tiene la Orden en España.

En Madrid ha dado su alma á Dios el R. P. Pedroso, jesuíta, perteneciente á una de las familias más ilustres y ricas de Cuba, y cuya hermana, doña Mercedes Pedroso, entusiasta de la Orden Carmelitana, ha hecho insignes beneficios á nuestro Convento de P. Carmelitas de la Habana.

Encomendamos en las oraciones de nuestros piadosos lectores las almas de estos difuntos, para que el piadoso Juez les otorgue el premio que reserva á sus servidores.—(R. I. P.)



CRÓNICA General

LA IGLESIA Y EL DIVORCIO EN ITALIA.—El Episcopado de varias provincias de Italia ha tomado ya posiciones contra el proyecto de ley sobre el divorcio, sometido al Senado y á la Cámara de diputados italianos.

Su eminencia el Cardenal Parochi, Vicecanciller de la Santa Iglesia y Secretario de la Santa Inquisición universal romana, ha dirigido, en nombre de los Cardenales que componen aquella Sagrada Congregación romana, de la cual el Papa es el Prefecto, una carta á todos los Arzobispos y Obispos de Italia.

En ella el Cardenal Parochi empieza por recordar la alocución de Su Santidad pronunciada en el Consistorio de 16 de Diciembre y refiriéndose á las tristes consecuencias que resultarían si se votase ese proyecto de ley.

El Cardenal pide al Episcopado que recuerde al pueblo cristiano la alocución de referencia y se le exponga la doctrina cristiana sobre el matrimonio, demostrándole la santidad de él, del cual hizo Nuestro Señor Jesucristo un Sacramento.

Añade que estas enseñanzas deben de ser esparcidas en las iglesias, en los Catecismos, por medio de la prensa en los periódicos y en los opúsculos.

Además, dice que es preciso citar al pueblo la sección XIV del Concilio de Trento referente al matrimonio, así como los ejemplos históricos que demuestran que la Iglesia ha negado siempre el divorcio.

Finalmente, aconseja que se combatan los pretextos especiosos invocados en favor del divorcio, y declara que la Santa Sede se ha opuesto siempre á él, y si á veces sus protestas se han adaptado á los tiempos y á las circunstancias, esto sólo hace el elogio de la prudencia de la Iglesia, que no ha dejado jamás de protestar.

EL JUBILEO PONTIFICIO.—El día 20 de Febrero próximo se abre el Jubileo pontificio con motivo de entrar León XIII en el vigésimoquinto aniversario de su elevación al Trono Pontificio. Con tan fausto motivo, sólo celebrado otra vez en los anales del Pontificado, se están organizando grandes fiestas, que servirán para atestiguar la adhesión de los católicos al Vicario de Jesucristo.

De todas partes llegan noticias de que se están organizando peregrinaciones y romerías que vayan á Roma á dar público homenaje de adhesión al Trono Pontifical.

Primero llegará á Roma la Peregrinacion lombarda, que saldrá de Milán el 16 de Febrero de 1902, presidida y guiada por el Cardenal Ferrari, Arzobispo de aquella ciudad. El 20 de dicho mes, aniversario de la elección del Papa, la peregrinación será recibida en audiencia solemne por el Sumo Pontífice, á quien presentará la grande medalla de oro, conmemorativa del año XXV de Pontificado.

Poco después llegarán á Roma las peregrinaciones genovesa y piamontesa, guiada por la benemérita Comisión regional de la Obra de los Congresos Católicos.

Con este mismo fausto motivo el Excmo. señor Obispo de esta Diócesis de Santander, ha publicado una hermosa exhortación pastoral para preparar á los fieles de su Diócesis á celebrar dignamente el año XXV del Pontificado de nuestro Santísimo Padre León XIII, con muestras de regocijo, con ofrendas y con oraciones.

RECOMPENSA MEREcida.—Nuestros lectores recordarán una enérgica circular contra la blasfemia que dirigió á los fiscales municipales de su demarcación el señor don Luis Rodríguez, fiscal de la Audiencia de la Coruña.

Este señor escribió á Su Santidad dando cuenta del referido documento, y ha tenido la honra de recibir del Cardenal secretario de Estado, la siguiente laudatoria carta:

«Ilustrísimo señor: La obsequiosa carta de V. S. dirigida al Sumo Pontífice, ha sido acogida por Su Santidad con particular agrado. El vicio de la blasfemia que ahora tanto se extiende, es un vicio de los perniciosos, no sólo para el individuo á quien esclaviza, sino aún para la sociedad civil toda entera.

Y por eso es sumamente laudable el celo empleado por S. S. para extirparlo en esa región, y el Santo Padre, al darle premio de dicho celo, le manda con efusión de corazón la Bendición Apostólica.

Yo á mi vez, declarándole el sentimiento de mi distinguida estimación, me complazco de ser de V. S. afectísimo para servirle, *M. Cardenal Rampolla.*

Señor Luis Rodríguez, fiscal de la Audiencia de la Coruña.»

RESUMEN POLÍTICO.—Se han vuelto á abrir las Cortes, y á su reapertura precedieron síntomas que alarmaron la opinión: declaraciones muy graves del señor Moret casi desautorizando á su propio Jefe y á los ministros que constituyen el actual Gabinete; otras declaraciones del Presidente del Consejo desautorizando á su vez á nuestro embajador en el Vaticano, diciendo de él que más bien entorpecía, que facilitaba las gestiones del Gobierno para las reformas del Concordato; la dimisión del señor Pidal de su Embajada, debida, según se supone á presiones del Gobierno; y en fin rumores muy acentuados de crisis, fundada en el descontento que en algunos han producido las palabras de Moret y en la oposición que, según se ha insinuado, encuentra en altas regiones el Ministro de la Gobernación para la ejecución de sus proyectos.

Y puesto sobre el tapete la crisis, se ha hablado de concentraciones democráticas para su solución, y al oír hablar de esas concentraciones, el señor Sagasta ha abierto los brazos á todos, á monárquicos y republicanos, y á todos ha dicho: venid á mí. Pero no se ha hecho aun esta *concentración* de demócratas; y ahora se trata de otra *concentración* de notables; y puede creerse que tampoco se hará; y pueden tirar aun bastante tiempo las cosas en el mismo estado, ó reduciéndose la crisis á uno ó dos ministros.

En estos últimos días ha habido un ministro que ha hecho un viaje, pero no ha sido silbado por las turbas (!) pero en cambio ha sido silbada la Marcha Real, y se han dado vivas á la República, porque el señor Romanones temiendo los silbidos, ha pactado con Blasco Ibáñez, y las mesnadas republicanas de éste han escoltado al Ministro, y el Ministro ha salido ileso de Valencia. Esto ha suscitado un acalorado debate en el Congreso entre el señor Romanones y el señor Moliner, Diputado por Valencia.

Por fin los católicos navarros han triunfado en la cuestión del acta por el tercer lugar de la circunscripción de Pamplona, habiendo sido proclamado Diputado el señor Nocedal, quien ya tomó posesión de su cargo y se propone intervenir en el debate político.



SUBSCRIPCIÓN Á FAVOR DEL R. P. MARTÍN,

VICARIO GENERAL DE QUILÓN

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	1.979'57
D. Eduardo de Huidobro, Santander.....	4
Un suscriptor, Azcoitia.....	5
MM. Carmelitas Descalzas, Viche.....	2
D. Manuel Díez, Pbro., Lorenzana.....	15
Una persona piadosa, Ruiloba.....	10
D. ^a Pilar Pérez, Comillas.....	5
D. Juan J. Verastegui, Vitoria.....	26
Una persona piadosa, Bilbao.....	5
MM. Carmelitas Descalzas, Palencia.....	6
Un señor Párroco.....	2'50
MM. Carmelitas Descalzas, Rujalance.....	10
Tres personas por conducto del P. Justo, Villafranca...	3
Doña Isabel Solana, Huesca.....	3
Don Luís Doñelfa, Pbro.....	10
Doña Dolores Otal, Zaragoza.....	3'25
Don Enrique Ichaso, Durango.....	5
„ Pedro Arrizabalaga, idem.....	5
„ José Gallástegui y señora, Bilbao.....	10
Un suscriptor idem.....	4
Otro idem, idem.....	2
Don Ramón P. Cecilia, Santander.....	2
„ Ramón Sampederro, Llanes.....	1'05
Doña Sebastiana Gandarillas, Santander.....	1
„ Emilia Rasines y Mercedes Prieto, idem.....	0'75
<i>Suma y sigue</i>	2.120'12

(Continúa abierta la suscripción)



EL MAGO BLANCO

LA sesión había sido muy borrascosa.

Reunidos los generales en la tienda de campaña de Maximiliano Duque de Baviera, estaban conformes en que debían evitar á todo trance la catástrofe que venía sobre ellos, estando á la vista de los enemigos; pero no convenían en la manera y era diferente la opinión de cada uno respecto de lo que se debía hacer en los primeros momentos.

Unos pensaban que sería menos vergonzoso para el ejército tomar la retirada que exponerse á una derrota segura, porque era superior en fuerzas y ocupaba posiciones más ventajosas el ejército enemigo del impío Elector Palatino del Reino, que aliado con otros Príncipes herejes, quería dominar el imperio alemán y acabar con la casa de Austria é implantar la herejía en el reino; otros que no era noble ni digno para el ejército retroceder á la vista del contrario dejándole dueño del campo, y por lo tanto era mejor esperar si acaso les venía algún refuerzo, estando siempre á la defensiva, pero no atacar; otros juzgaban que era mejor atacar y luego simular una retirada para conducir al enemigo fuera de su ventajosa posición y allí medir sus armas.

El Duque Maximiliano, Generalí-

simo del ejército católico, atendía los pareceres de los generales sin saber qué partido tomar, porque obrar contra lo que dictaba la prudencia y táctica militar de los generales no era prudente, emprender la retirada no era digno; pero sobre todo sabía que no cabían dilaciones, pues el enemigo que conocía la ventaja de su posición y la mayoría del número estaba impaciente por coronarse con el lauro de la victoria.

Hallábase presente en la reunión el P. Domingo Ruzola.

Era éste religioso Carmelita Descalzo español, que después de haber llenado la España con la fama de santidad por los muchos milagros que obraba, y atendidas su prudencia y sabiduría fué llamado á Roma, donde le eligieron General de la Orden, Confesor del Papa Paulo V, Director espiritual de muchos Cardenales y Consultor de varias Congregaciones.

Cuando el Emperador Fernando II de Alemania tuvo que emprender la guerra contra el intruso Elector Palatino, suplicó al Sumo Pontífice que ya que se trataba de la causa de la Religión, le enviase al P. Fr. Domingo de quien había oído grandes cosas.

El Pontífice, sintiendo mucho separarse de varón tan benemérito, le

manifestó los deseos del piadoso Emperador, diciéndole que era la causa de Dios.

A lo cual contestó el Venerable Padre: Vuestra Santidad es quien ha de resolver lo que más convenga, pues por lo que á mí toca se me hará corta cualquiera distancia; ni para dejar de ejecutar las órdenes de Vuestra Santidad y aumentar la gloria de Dios nuestro Señor me acobardarán los peligros que puedan ofrecerse en esta empresa. Y cogiendo el Santo Cristo que llevaba en el pecho añadió: Con este caudillo me esforzaré en el campo, de modo que persuadiendo á los católicos á la causa de Dios con la ruina de los rebeldes de la Santa Iglesia se prometan muy cierta victoria.

Este venerable religioso se hallaba, como hemos dicho, en la Junta de los generales y sin pronunciar palabra oía las razones que aquellos veteranos exponían, muy conformes con la prudencia humana y la táctica militar; pero cuando Maximiliano quiso saber lo que opinaba el Venerable Padre en aquella ocasión, inspirado por Dios nuestro Señor y habiendo tenido revelación de la gloriosa victoria que el ejército católico había de conseguir, se levantó y dijo:

Mi general, no es tiempo de discutir cuando el honor de Dios y de su Madre Santísima nos llaman á la batalla; no importa que sean más en número, no importa que ocupen mejor posición, nosotros peleamos en nombre del Señor de los ejércitos que vence lo mismo á pocos que á muchos; por lo tanto no hay que perder tiempo que la victoria es nuestra.

La expresión del Venerable Padre, el tono de convicción con que hablaba y la fama que tenía de ser un hombre lleno del espíritu de Dios y obrador de tantos milagros, reanimó algún tanto el ánimo decaído de los generales y determinó al Generalísimo á atacar al enemigo.

Al día siguiente 8 de Noviembre de 1620 en los primeros albos de la mañana avanzó el ejército católico; el Duque de Baviera ordenó que se ocupase el llano y desde allí se provocase al enemigo.

El Conde la Torre y el Príncipe Analtino, generales del ejército hereje, eligieron otro llano. Cuando los generales del ejército católico vieron

de más cerca el gran poder y ventajosa posición de los enemigos, no pudieron disimular la turbación que se apoderó de ellos, y viendo el riesgo que corrían el Imperio, la Alemania, la Casa de Austria y la Iglesia Católica, procuraron llevar el desaliento á todos los jefes á fin de que se revocase la determinación que habían tomado de pelear, diciendo al Duque de Baviera que aplazase el combate hasta tener mejor ocasión y más probabilidad de buen éxito, y dejando al enemigo en sus trincheras se asentase el ejército católico en los contornos de Praga.

Nuestro venerable Padre al ver el temor y dudas de los jefes tomando en las manos el Santo Cristo y mostrando la tablilla de la Virgen que llevaba colgada del pecho, sacrilegamente profanada por los herejes, les alentó diciendo: ¡Hijos católicos de la Iglesia! es tiempo de consultas, de pareceres ó de dudas? Ahora que el Señor de los ejércitos ha puesto en vuestras manos á vuestros enemigos y que os asegura una muy gloriosa victoria, dudais y os mostrais temerosos de atacarlo? ¡*Oh felix pugna in qua Deus est causa!* Esta es causa inmediata de Dios, vamos todos á defenderla con generoso denuedo, que El nos dará la deseada victoria.

Confíen sus enemigos en el número y en su soberbia, que nosotros esperamos en la piedad de Dios y en la intercesión de su Santísima Madre.

Y mostrando nuevamente la profanada imagen añadió: Vivid seguros que Esta nos amparará y que su Hijo en este conflicto vengará sus injurias.

Había un general que fiando más en su ciencia que en las palabras del Padre, dijo que él no quería exponer su gente en la evidencia de una derrota.

Mi general, dijo el Padre, ni uno solo de sus soldados perecerá en la batalla; como en efecto sucedió.

Quedaron convencidos los generales y convinieron en dar la batalla prometiendo todos morir ó vencer.

El venerable Padre hizo que vistieran todos el Escapulario de la Virgen del Carmen, dándoles ejemplo el generalísimo Duque de Baviera arengándoles con entusiasmo, prometiéndoles la victoria, se lanza-

ron como leones al combate. El Padre Domingo imitando el ejemplo de Moisés, puesto de rodillas con las manos levantadas y los ojos en el cielo, derramando abundantes lágrimas, pedía al Señor y á su Santísima Madre que los amparase humillando el temerario y sacrílego orgullo de sus enemigos.

Permitió el Señor, sin duda para que resaltara mejor la fé viva del Venerable Padre, que cargando los húngaros sobre algunas compañías de la caballería imperial, cediese ésta, y aquéllos en confusa vocería aclamasen ya la victoria. Oyólo el Padre desde donda oraba, viendo además que algunos huían, pero confiando en la palabra que Dios les había revelado, continuó en su oración sin inmutarse hasta que vió al Duque delante de sí con el semblante turbado, indicando la congoja que padecía su alma, y con voz temblorosa preguntábale al Padre:

Cómo va esto! los nuestros huyen y los enemigos cantan victoria!

Y el Padre respondió: No tema V. A., que Dios cumplirá su palabra. Y diciendo esto tomó un caballo, montó en él y comenzó á recorrer el campo de batalla, alentando á los soldados, diciendo que repetirán con él aquellas tan dulces palabras, *Illos tuos misericordes oculos ad nos converte jò Clemens, ó Pia, ó dulcis Virgo María!*

Como iba con el hábito y la capa blanca corriendo con su caballo por los lugares de más peligro, para alentar á los soldados, era saludado por los suyos, mientras los enemigos creían ver un fantasma que les llenaba de terror. De la tablilla de la Virgen que llevaba el Venerable Padre colgada del pecho vieron muchos que salía un resplandor que en forma de rayos de fuego hería á los escuadrones enemigos. Redujo el Padre á los suyos que poco antes huían

y mientras la infantería atacaba por una parte, mandó que por otra se lanzase la caballería sobre el enemigo, apoderándose de éstos la confusión y el espanto. Empuñando el Crucifijo corría de una parte á otra dando órdenes y exclamando con fervor. *Exurge Domine et judica causam tuam et Matris tue.*

El príncipe hereje Analtino quedó herido y hecho prisionero. Don Carlos Spinille, Capitán del ejército católico, se apoderó de un fuerte desde donde dirigía contra los enemigos dos piezas de artillería que éstos dejaron abandonadas en su fuga.

La vista del *Mago blanco* que dirigía el combate y se hallaba en todas partes sin sufrir lesión, aunque era el blanco de todos los tiros, el valor que despertaba en los suyos su palabra y ejemplo, los rayos que saliendo de la tablilla que llevaba en el pecho herían como de muerte á los enemigos, y verse éstos en un momento y sin darse cuenta entre dos fuegos, desbarató el orden militar, perdióse la obediencia á las ordenes de los jefes y solo pensaban en huir para escapar de la muerte que venía sobre ellos.

Quedó finalmente derrotado el enemigo y el ejército católico pudo cantar victoria.

El Generalísimo del ejército hereje no sabiendo cómo explicarse la pronta é inesperada confusión y temor de los suyos, corrió á prevenir al Palatino intruso rey de Bohemia en Praga diciéndole: Huyamos Señor, porque el Duque de Baviera ha traído de Roma con dinero un Mago blanco, un héroe que ha embelesado á los nuestros y nos ha vencido.

El Padre Domingo fué saludado y aclamado por el ejército vencedor, reconociéndole todos como instrumento de que se valió el Cielo para darles la victoria.

FR. PLACIDO M.^a DEL P.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas: Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, siendo el próximo correspondiente el 22 de febrero.

Línea de Cuba y Méjico: Dos viajes mensuales, uno del Norte, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes; y otro del Mediterráneo, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes.

Línea de Venezuela-Colombia: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

Línea de Buenos Aires: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cadiz el 7.

Línea de Canarias: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes.

Línea de Fernando Poo: Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Julio y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

Línea de Tánger: Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes; y de Tánger, martes, jueves y sábados.



GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES

— DE —

Escultura, Talla y Dorado

DE

JOSÉ ROMERO TENA

AYUDANTE DE LA ESCUELA OFICIAL DE ARTES É INDUSTRIAS DE VALENCIA

Calle de Alboraya, número 6.—Valencia



Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte, desde 30 pesetas.

Especialidad en altares para oratorios ó iglesias, desde 250 pesetas.

Andas ó custodias con faroles ó tulipas, desde 90 pesetas.

Templetes, urnas, sagrarios, doseles, camillas y monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

Para más detalles, pídanse catálogos, proyectos, fotografías, y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, número 6.—Valencia

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria
y en alto grado reconstituyente.

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. don Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de **DOS MILLONES** de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta cincuenta años de uso general y con grandes resultados para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica, que se dá gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

BODEGA DE ESQUIVIAS

11.—CUESTA DE SANTO DOMINGO—11.

Teléfono 489

ANIS QUIJOTE—COGNAC SUPERIOR

VINOS FINOS DE MESA Y DE PASTO, TINTOS Y BLANCOS.

BLANCO EXQUISITO PARA POSTRES Y GARANTIZADO PARA MISAS

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE BENAVIDES
M A D R I D

INCREIBLE VERDAD!!!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble y grueso, pts. 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pts. 25.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, ptas. 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Oro garantizado de ley y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

UNICO ROP. GEN: SOCIEDAD ORO Y BRILLANTES AM. ALASKA:

G. A. BUYAS

Corso Romana--18—Milán (Italia).

SANTANDER, 1902—IMP. CATÓLICA DE VICENTE ORIA—PUENTE, 16